



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>5600444</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>P.D. en Educación por la Universidad de Sevilla</i>
<i>Centro</i>	<i>EIDUS</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>14/15</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://institucional.us.es/educacion</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Se valora el cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.

El proyecto presentado a la verificación se ha ido cumpliendo y mejorando conforme ha ido avanzando la implantación del programa de doctorado. Las líneas de investigación han venido desarrollando su papel de impulso de la investigación y de las actividades formativas contempladas en la memoria de verificación. En relación con las dificultades encontradas podemos indicar algunas de diferente índole. Una de ellas es administrativa: el programa de doctorado no tiene un personal administrativo en exclusiva, ya que la persona que realiza las funciones de administración sólo tiene una dedicación de dos días a la semana. Esta situación representa un problema tanto de gestión interna de los procesos y trámites administrativos, como hacia los estudiantes, al no poder atenderles personalmente a lo largo de toda la semana. Una segunda dificultad es la falta de financiación de la universidad para la realización de acciones de movilidad de los estudiantes. La movilidad se está produciendo pero sin las correspondientes ayudas. Una tercera dificultad tiene que ver con la baja asignación económica que la universidad proporciona al programa para la organización de conferencias y seminarios por parte de profesores extranjeros. Esto nos limita ya que hemos tenido ofrecimientos de docentes de relevancia internacional que no podemos invitar a realizar actividades formativas debido a la falta de presupuesto.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución en el tiempo identificando responsables para su puesta en marcha. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Las revisiones fundamentalmente se han centrado en la mejora de las actividades formativas del programa. Conforme hemos ido avanzando en la implantación del programa, hemos ido incorporando actividades formativas en las que han participado tanto el profesorado del programa como profesores españoles invitados. Ocasionalmente también han participado profesores de universidades extranjeras que, aprovechando su estancia en la universidad por motivos de congresos, han sido invitados a impartir seminarios formativos.

Todos los años hemos creado una encuesta de satisfacción dirigida tanto al alumnado del programa como al profesorado. Hemos recogido las propuestas de mejora de los estudiantes.

La Comisión Académica del programa ha revisado un aspecto relacionado con la admisión del profesorado al programa de doctorado, así como los criterios de mantenimiento en el programa. Desde el comienzo del programa, se han incorporado XXX profesores al programa; XXX han causado baja por jubilación. Así se ha establecido el siguiente criterio: "Para la continuidad del profesorado en el programa de doctorado, se acuerda que los docentes deberán estar en posesión de un sexenio y que hayan transcurrido como máximo dos años desde la finalización del último sexenio aprobado". Este acuerdo ha supuesto la baja de dos profesores del programa.

Fortalezas y logros

1. Una oferta formativa de calidad, amplia y variada adaptada a las características de las diferentes líneas de investigación. Esta oferta formativa se aporta principalmente por el profesorado del programa que cuenta con proyecto de investigación con financiación pública

2. Internacionalización del programa de doctorado. Desde el comienzo del programa del programa, un 40% de los estudiantes son extranjeros, de países de América Latina (Colombia, Chile, República Dominicana) y Angola.

3. Un conjunto de 50 profesores todos ellos con al menos un sexenio. El total de sexenios del conjunto de profesores es de 112, lo que da una media de más de 2 sexenios por docente.

4. Buena valoración del alumnado respecto del programa de doctorado, valorado por las encuestas de satisfacción que el propio programa ha aplicado.
5. La evaluación del Plan de investigación se realiza no sólo por el director del proyecto de tesis. De manera ciega (sin indicación de nombre de alumno ni nombre de director) cada plan anual de investigación es enviado a un evaluador del programa. Este evaluador aplica la hoja de valoración que corresponda en cada año académico, realizando una valoración cualitativa, con retroalimentación fundamentada sobre el trabajo recibido. Si la valoración es negativa, se remite al alumno correspondiente dándoles un mes para que modifique los aspectos indicados en la revisión.
6. Las Jornadas de doctorado que se organizan todos los años durante la tercera semana del mes de septiembre suponen un encuentro de todos los alumnos y docentes del programa. En estas jornadas los estudiantes, como si de un congreso se tratara, presentan sus trabajos durante 20 minutos, recibiendo la retroalimentación de profesores y compañeros del programa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La mayoría de los seminarios formativos son impartidos por profesorado del programa. En la medida en que no figuran en plan docente, son voluntarios y por lo tanto no pueden tener una extensión amplia. Este aspecto se ha mejorado gracias a la incorporación de nuevo profesorado al programa de doctorado lo que ha permitido mayor diversidad de temáticas.
2. Una de las demandas del alumnado tenía que ver con la necesidad de establecer redes de comunicación más estables entre el alumnado y el programa. Así, además de la información que se ofrece vía correo electrónico y página web del programa, se ha creado una Comunidad en Google+ https://plus.google.com/u/0/communities/102587961444108962485 para intercambiar información sobre temas relacionados con el programa de doctorado.
3. La falta de estudiantes extranjeros procedentes de la Unión Europea

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Encuesta a alumnos curso 2013-14
2. Orientaciones Planes de investigación
3. Hoja de valoración de Plan de investigación
4. Encuesta a alumnos curso 2014-15
5. Encuesta a profesorado curso 2014-15
6. Encuesta a profesorado curso 2013-14

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Sistema de garantía de calidad se ha implementado tal como estaba establecido en la memoria de verificación.

- Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Los procedimientos incluidos en la memoria de verificación se están implementando

- Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

El sistema de garantía de calidad esta permitiendo recibir retroalimentación de diferentes fuentes que nos ayudan a mejorar el programa

- Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La comisión está funcionando adecuadamente atendiendo los conflictos y mejoras requeridas

- Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El gestor documental tiene que desarrollarse y perfeccionarse para que sea de utilidad al doctorado

- Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Surgen como consecuencia de los procedimientos del SGC pero a veces surgen por la propia necesidad en la implementación del título

Fortalezas y logros

1. Implantación de los procedimientos del SGC

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Debilidad del gestor de documentos que obliga a un trabajo más burocratizado

III. Profesorado

Análisis

- Se valora si el personal académico implicado en el programa es suficiente y su grado de dedicación, su cualificación y experiencia (docente e investigadora) son adecuados para llevar a cabo el programa propuesto en relación al número de estudiantes.

Actualmente el número de profesores en el programa de doctorado es de 49, siendo el número de estudiantes 110. Estos datos permiten un desarrollo del programa de doctorado con bastante flexibilidad. En cuanto a la cualificación, todos los profesores del programa tienen al menos un sexenio "vivo". La condición de permanencia en el programa es tener un sexenio vivo o bien haber pasado hasta dos años después de cumplir el último sexenio aprobado. Los profesores cuentan con un amplio número de investigaciones lo que asegura la actualización y capacidad formativa para los estudiantes.

- Se valora si la Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente.

En relación con el programa de doctorado, la universidad abre una convocatoria para apoyo económico de actividades formativas dirigidas a los alumnos del programa de doctorado. Es una cantidad pequeña que sólo permite invitación de profesores nacionales. No hay actividades específicas para el desarrollo y mejora de la calidad docente y de coordinación específicas para los programas de doctorado.

Fortalezas y logros

1. El número de sexenios del profesorado es de 112 para 49 profesores, lo que asegura un alto nivel de producción científica y capacidad investigadora.

2. Buena proporción de doctores en relación con los doctorandos del programa.

3. La excelente disposición del profesorado del programa de doctorado para impartir seminarios formativos, evaluar planes de investigación, dirigir tesis doctorales, así como participar en la coordinación y gestión de las jornadas de doctorado del programa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Necesidad de mayor coordinación y redistribución de la información relacionada con las actividades investigadoras del profesorado del programa. Para ello se han establecido reuniones de coordinación dentro de las líneas de investigación. También se redistribuye información sobre publicaciones y actividades de investigación que desarrolle el profesorado del programa.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se valora si el título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

El título cuenta con un despacho en la facultad de Ciencias de la Educación. Sin embargo los recursos administrativos son claramente insuficientes. El programa cuenta con una administrativa con dedicación de dos días a la semana para las tareas del programa de doctorado. En algunas ocasiones esta dedicación se amplía un día más. Sin embargo, el seguimiento de un total de 110 alumnos, de los que en torno al 40% residen fuera de España, requiere de un esfuerzo adicional. El hecho de que cada año el programa tenga que hacer el seguimiento de los planes de investigación y Documento de Actividades de Doctorando supone un trabajo adicional para la persona que realiza tareas administrativas.

La universidad no ha desarrollado un sistema que automatice la matrícula de los alumnos, ni el seguimiento de las actividades individuales, como son el Plan de investigación o el Documento de actividades del doctorando. Este hecho hace que cada año desde la secretaría del programa haya que realizar una tarea de seguimiento de cada estudiante, así como de cada director/a ya que los impresos deben de ser cumplimentados por ambos. Así, la falta de un procedimiento automatizado fuerza a una dedicación de tiempo innecesaria.

En relación con los servicios que proporciona la biblioteca de la facultad hemos de mostrar nuestra plena satisfacción con el equipo de personas que llevan la biblioteca. Cada año el personal de biblioteca ofrece cursos de formación en documentación y bases de datos a los nuevos estudiantes del programa de doctorado, así como facilitan el acceso al espacio de investigadores con que cuenta la biblioteca de la facultad.

Fortalezas y logros

1. El programa de doctorado cuenta con un despacho específico.

2. El apoyo constante del personal de la biblioteca ofreciendo espacios y formación especializada al alumnado del programa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. El programa sólo dispone de una administrativa dos días a la semana. Se ha pedido una mayor dedicación pero hasta la fecha sólo conseguimos que pueda estar un día más a la semana.

V. Indicadores

P01 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	Doctorandos de nuevo ingreso.	30	El número de alumnos que ingresaron fue más bajo que el solicitado. La exigencia del nivel de B1 de inglés supuso que el número de ingreso bajara al esperado.
P01-02	Calificación FAVORABLE del Documento de actividades.	53.49%	En general los alumnos cumplen con las actividades previstas para su formación. Incluso los estudiantes extranjeros
P01-03	Calificación del Plan de investigación.	53.49%	El hecho de que se de este porcentaje se debe a que un número de alumnos suspendieron su PI en la convocatoria de septiembre y lo han entregado en la de marzo
P01-04	Dedicación investigadora del doctorando.	89.53% 10.47%	El número de doctorandos a tiempo completo es muy alto, aunque conforme avanza el programa se comienzan a presentar solicitudes de cambio a tiempo parcial.
P01-05	Doctorandos extranjeros.	35.48%	Encontramos importante para nuestro programa poder atraer a estudiantes de otras universidades latinoamericanas.
P01-06	Tasa de doctorando procedentes de otras universidades españolas.	26.67%	Encontramos importante para nuestro programa poder atraer a estudiantes de otras universidades españolas.
P01-07	Financiación de los doctorandos.	6.82%	La participación de becarios es baja debido a la reducción del número de becas
P01-08	Tasa de ocupación.	75.00%	El número de alumnado de nuevo ingreso ha sido menor de la matrícula ofrecida principalmente por el nivel de B1 de inglés que se ha solicitado. En todas las convocatorias el número de solicitantes ha sido mayor que el de plazas ofertadas, pero este requisito ha generado una baja en las matrículas reales.
P01-09	Conflictos resueltos.	2	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El número de alumnos que está ingresando está algo por debajo de las expectativas, principalmente debido a las condiciones de acceso. Estas condiciones requieren del alumnado poseer nivel B1 de inglés, así como la presentación de un proyecto de investigación. Por otra parte, el alto porcentaje de estudiante nacional y latinoamericano es una fortaleza del programa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Los estudiantes latinoamericanos han de tener una atención especial debido a las distancias. Ello no obsta para que los directores mantengan una comunicación fluida con los doctorandos. Hemos solicitado a los estudiantes que han de tener presencia en la Universidad de Sevilla un mes al año.

P02 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	N/P	Aún no hemos alcanzado los tres años del programa. Hasta la fecha se ha leído una tesis doctoral.
P02-02	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	N/P	
P02-03	Tasa de Abandono Inicial.	N/P	
P02-04	Tasa de abandono.	N/P	
P02-05	Tesis con calificación Apto.	0.00%	

P02-06	Tesis con calificación Cum Laude.	0.00%	1
P02-07	Tesis con Mención Internacional.	0.00%	
P02-08	Tesis en régimen de cotutela.	0.00%	1
P02-09	Tiempo medio en la defensa de tesis.	0.00 0.00	
P02-10	Tesis por compendio.	0.00%	
P02-11	Índice de calidad de las tesis doctorales.	0.00%	En nuestro programa de doctorado la defensa de la tesis está supeditada a la admisión o publicación de un artículo en una revista SCOPUS como mínimo.
P02-12	Tesis producidas	0.00%	1
P02-13	Contribuciones científicas de las tesis producidas	1	1 artículo publicado en revista de nivel SCOPUS

Fortalezas y Logros del procedimiento

- Entre los logros del programa de doctorado incluimos la publicación de 8 artículos derivados de los trabajos de investigación de los estudiantes: uno publicado en revista JCR y dos en revista SCOPUS.
- Alto nivel de exigencia respecto de los alumnos ya que en el doctorado la defensa de la tesis está supeditada a la admisión o publicación de un artículo en una revista SCOPUS como mínimo.

P03 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	Categorías académicas de los investigadores.	100.00%	Profesor Emérito: 1 Catedrático Universidad: 10 Catedrática EU: 1 Prof. Titular Universidad: 30 Prof. Contratado Doctor: 7
P03-02	Investigadores externos a la Universidad de Sevilla.	0.00%	No hay profesores externos a la USE entre el profesorado adscrito, pero cada año participan profesores extranjeros impartiendo seminarios
P03-03	Reconocimientos y premios.	0.00%	
P03-04	Expertos internacionales en el programa de doctorado.	9	<ul style="list-style-type: none"> Barbara Merrill. Reader in Lifelong Learning/ Associate Professor and Director of Research in the Centre for Lifelong Learning at the University of Warwick, UK. Christopher Day. Catedrático de la Universidad de Nottingham y editor de la revista Teaching and Teachers. Inmaculada Arnedillo. Trinity College. Irlanda. Juan Manuel Moreno. Lead Education Specialist, World Bank. Kiki Messiou. Southampton Education School, University of Southampton. Lily Orland Barak. Facultad Educación. Universidad Haifa, Israel. Marit Aas. Department of Teacher Education and School Research. University of Oslo. Paula Kyrö. Aalto University, Helsinki.
P03-05	Participación de profesorado en la dirección de tesis.	72.34%	
P03-06	Producción científica de los investigadores.	0.63 S/D	No se conceden ayudas para grupos de investigación desde 2012.
P03-07	Sexenios reconocidos a los investigadores implicados en el PD.	88.89%	El total de sexenios reconocidos de los 49 profesores del programa es 112
P03-08	Proyectos de investigación competitivos vinculados a investigadores principales participantes en el PD.	0.34	52 proyectos de investigación Se incluye denominación en pdf adjunto
P03-09	Proyectos de investigación 68/83 vivos.	0.02	

P03-10	Grado de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	3.12	La satisfacción es medio alta, tal como se reflejan también en las encuestas que pasa el propio programa
P03-11	Tutores de doctorandos.	30	
P03-12	Financiación por proyectos vinculados al PD.	680000	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Un alto grado de catedráticos y profesores titulares. Presencia de profesores seniors con investigadores jóvenes pero con trayectoria investigadora reconocida.
2. Alta presencia de profesores extranjeros a pesar de las escasas medidas de apoyo que la universidad ha prestado
3. Un elevado porcentaje de sexenios por parte del profesorado del programa, que alcanza una media de 2,28. El total de profesores tiene al menos un sexenio activo.
4. Alto número de proyectos de investigación nacionales e internacionales de convocatorias competitivas

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Muy escasa ayuda desde la universidad para apoyar la invitación de investigadores extranjeros. Hemos de aprovechar la presencia de los investigadores por congresos o reuniones de proyectos para solicitar su participación impartiendo un seminario.
2. Escaso apoyo administrativo para las tareas de gestión del programa de doctorado. No se cuenta con un administrativo que hable inglés lo que dificulta las gestiones.

P04 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.	5.00	La USE tiene suscritos cuatro convenios para la impartición del programa de doctorado en universidades de Chile, República Dominicana y Cuba
P04-02	Financiación de los Programas de movilidad.		La universidad no cuenta con un programa específico para financiar la movilidad de los estudiantes. Aún así, un total de 9 estudiantes han realizado estancias en universidades extranjeras.
P04-03	Participación en actividades formativas.	53.49%	75. El programa obliga a los estudiantes a partir del segundo año a participar en congreso nacional (segundo año) e internacional (tercer año)
P04-04	Tasa de doctorandos participantes en programas de movilidad.	0.00%	0,1
P04-05	Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.	2.20	La satisfacción es media, lo que refleja que los estudiantes no están satisfechos.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La USE tiene suscritos cuatro convenios para la impartición del programa de doctorado en universidades de Chile, República Dominicana y Cuba

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Falta de programa de apoyo a la movilidad por parte de la universidad

P05 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	Egresados Ocupados.	N/P	

P05-02	Tiempo medio en obtener el primer contrato postdoctoral.	N/P	
P05-03	Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	N/P	
P05-04	Contratos postdoctorales.	N/P	
P05-05	Grado de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.	N/P	

P06 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	Quejas resueltas.	S/D	
P06-02	Sugerencias recibidas.	S/D	
P06-03	Incidencias resueltas.	S/D	
P06-04	Felicitaciones recibidas.	S/D	

P07 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	Grado de satisfacción global de los investigadores con el PD.	3.69	la satisfacción del profesorado es alta. Esto se confirma con los datos propios que obtenemos por la aplicación de nuestras propias encuestas como se puede comprobar en pdf adjunto
P07-02	Grado de satisfacción del doctorando con el PD.	2.22	Los resultados de satisfacción del alumnado no se corresponden con los que obtenemos en la encuesta que nosotros aplicamos. La satisfacción es media fundamentalmente en relación con la organización de los seminarios. Según nuestra encuesta, contestada por 35 estudiantes, la satisfacción es del 68,57% alta o muy alta. Los datos que aporta la universidad corresponden a una muestra reducida.
P07-03	Grado de satisfacción del PAS con el PD.	4.57	Cabe reconocer el esfuerzo que el PAS con el programa de doctorado

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alta satisfacción de profesorado, alumnado y PAS

P08 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.	S/D	
P08-02	Quejas e incidencias sobre la información del Programa de Doctorado disponible en la web.	S/D	
P08-03	Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.	2.56	La página web del programa se ha remodelado y aporta ahora toda la información requerida.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Una nueva página web que recoge la información necesaria y actualizada

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Falta de personal propio de la Universidad para el mantenimiento de la página web, por lo que ha de ser externalizada a una empresa con el coste que supone para el programa de doctorado.

P09 - EXTINCIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	Doctorandos adaptados a nuevos PD por extinción de los originales.	N/P	10 estudiantes procedentes de programas extinguidos se han matriculado el curso 2014-15
P09-02	Doctorandos que defienden la tesis en el plazo previsto, extinto el PD.	N/P	

P10 - ANÁLISIS, MEJORA Y TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	Acciones de mejora realizadas.	N/P	

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Artículos publicados por estudiantes del programa
2. Proyectos de investigación desarrollados por el profesorado del programa
3. Movilidad de estudiantes
4. Profesores extranjeros participantes

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1			
Criterio	4	Informe	Verificación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	12-07-2013
Modificación/recomendación			
Se recomienda en la actividad específica de movilidad, ampliar y concretar más actividades que afecten a otros espacios formativos a medida que se vaya implantando el título.			
Breve descripción al tratamiento			
<p>La movilidad es un aspecto del programa de doctorado que escapa a la Comisión Académica y al programa en sí. Desde nuestra responsabilidad se ha fomentado la participación de profesorado extranjero para impartir seminarios, lo que facilita que los alumnos puedan contactar con ellos y generar opciones de movilidad. También el programa de doctorado cuenta con proyectos de ámbito internacional que evidentemente facilita la movilidad.</p> <p>Sin embargo, el hecho de que la universidad no cuente con un programa específico para financiar la movilidad de los estudiantes es una dificultad que hemos de reseñar. No obstante 9 estudiantes del programa han realizado ya estancias en centros de investigación extranjeros.</p>			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	1
Temporalidad	1
Definición de la acción	
Invitación a profesores de universidades extranjeras: UK, Israel, Noruega, Irlanda	
Desarrollo de la acción	
Responsable	
Coordinador del programa	
Recursos necesarios	
Financiación adecuada	

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº1

Número de fichero	1
Titulo	
Profesores extranjeros invitados	

Modificación/recomendación nº 2			
Criterio	8	Informe	Verificación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	12-07-2013
Modificación/recomendación			
Se recomienda que los mecanismos y procedimientos de seguimiento, evaluación y mejora de la calidad respondan a unos objetivos de calidad (estándares) previamente establecidos que han de recogerse en el			

SGC que se adopte.

Breve descripción al tratamiento

Tras la publicación del acuerdo adoptado por REACU el pasado mes de marzo, acerca de los criterios y directrices sobre el seguimiento y renovación de la acreditación de los programas de doctorado, siguiendo los estándares de calidad establecidos, se está en proceso de elaboración y aprobación de una nueva versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla, alineado con los mismos, que constituirá la Versión 3 de dicho sistema.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3

Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	28-05-2015
Modificación/recomendación			
La información publicada en la web debe actualizarse y completarse con la contenida en la memoria.			
Breve descripción al tratamiento			
El programa ha creado una página web nueva en la que se contiene la información solicitada: http://institucional.us.es/educacion			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4

Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	28-05-2015
Modificación/recomendación			
Se debe unificar toda la información publicada sobre el Programa de Doctorado en una única página web. Aunque las rutas de acceso a la página web del programa pueden ser variadas, este debe tener una única página web donde no se genere confusión ni se propicie la disparidad de contenido en cada una de ellas.			
Breve descripción al tratamiento			
Se ha unificado todo en la nueva página web del programa de doctorado			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5			
Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	28-05-2015
Modificación/recomendación			
Denominación del título: En la web aparece "Educación. Plan 2011" y en la web oficial "Doctorado" y la memoria verificada recoge "Programa de Doctorado en Educación".			
Breve descripción al tratamiento			
Se ha modificado en la nueva página web, en el apartado Información del título			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Solicitud nº 1
¿Qué se pretende cambiar?
Incremento y baja profesorado
Motivación
Se requiere la incorporación de 11 profesores con sexenio vivo distribuidos entre las 5 líneas del programa para el curso 2015-16 al objeto de dar cobertura a la demanda actual del programa.
Se incorporan 3 profesoras en marzo y en junio se notifica la baja de dos profesores.
En total se suman 14 profesores al programa con sexenio vivo. Esta incorporación mejora los indicadores del programa en cuanto a sexenio vivo.

Solicitud nº 2
¿Qué se pretende cambiar?
Incremento plazas de nuevo ingreso
Motivación
SOLICITA 55 PLAZAS PARA EL CURSO 15-16 EL 5/5/2015 DEBIDO A LA ALTA DEMANDA DEL PROGRAMA Y AL INCREMENTO DE PROFESORADO AUTORIZADO.

Objetivos

- 1.- MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SEMINARIOS DE FORMACIÓN
- 2.- INTERNACIONALIZAR EL PROGRAMA
- 3.- MEJORAR LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE INVESTIGACIÓN
- 4.- DINAMIZAR LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE PROFESORADO Y ALUMNANDO A TRAVÉS DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

Propuestas de mejora

- 1.- Se pretende una organización de los seminarios que satisfaga las necesidades de formación del alumnado de doctorado. Para ello los diferentes coordinadores de las líneas de investigación del Programa se comunicará con el profesorado de su línea para planificar seminarios, tanto metodológicos como informativos y divulgativos de proyectos I+D en ejecución. Asimismo, en la medida que los ejercicios presupuestarios lo permitan contaremos con seminarios dirigidos por profesorado externo al programa, tanto de universidades nacionales como internacionales.
- 2.- Este programa de doctorado, como se ha descrito, cuenta con un 40% de alumnado extranjero, de America Latina (Colombia, Chile y República Dominicana) y Angola. El programa sigue con una visión de internacionalización y a corto plazo se está valorando la incorporación de estudiantes proveniente de Cuba. Además, desde las diferentes direcciones se está promoviendo y apoyando que el alumnado realice estancias de movilidad en otras universidades extranjeras.
- 3.- Actualmente , para mantener la calidad del programa de doctorado y ofrecer un feedback anual al alumnado, además de las revisiones por parte de los directores de los trabajos de investigación, cada plan de investigación es evaluado por otro profesor del programa a través de una evaluación ciega. Se pretende que esta evaluación sea realizada por dos profesores en formato ciego
- 4.- Este programa apuesta por las nuevas tecnologías y pretende establecer una comunicación continuada y fluida entre el profesorado y alumnado. Para ello ya se ha creado una Comunidad en Google. Pretendemos mejorar la divulgación de la información a través de intensificar la difusión de la información a través de diferentes vías. Esto permitirá actualizar y compartir continuamente información interesante para los diferentes actores del programa. Asimismo, con el objetivo de mejorar la información ofrecida al alumnado y personas interesadas en el programa se revisará anualmente la web y se actualizará y añadirá información adicional sobre el programa

Acciones de Mejora

A1-3010-2015: MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SEMINARIOS DE FORMACIÓN

Desarrollo de la Acción: Se ha descrito anteriormente
Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Comisión de coordinadores de líneas de investigación

Recursos necesarios: Instalaciones.

Posibilidad de invitar a expertos internacionales

Coste: 0

IA1-3010-2015-1: Satisfacción de los estudiantes con los seminarios formativos

Forma de cálculo: Encuesta de satisfacción

Responsable: Comisión Académica

Fecha obtención:

A2-3010-2015: INTERNACIONALIZAR EL PROGRAMA

Desarrollo de la Acción: Posibilidad de desplazamientos para el alumnado para realización de estancias de movilidad

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Comisión académica

Recursos necesarios: Presupuesto para viajes

Coste: 10000

IA2-3010-2015-1: Número de alumnos que realizan estancias de movilidad fuera de la Universidad de Sevilla

Forma de cálculo: numero

Responsable: Comisión académica del programa

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Ampliar un 10% el número de alumnos de estancia de al menos 1 mes fuera de la Universidad de Sevilla

A3-3010-2015: MEJORAR LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE INVESTIGACIÓN

Desarrollo de la Acción: Actualmente , para mantener la calidad del programa de doctorado y ofrecer un feedback anual al alumnado, además de las revisiones por parte de los directores de los trabajos de investigación, cada plan de investigación

es evaluado por otro profesor del programa a través de una evaluación ciega. Se pretende que esta evaluación sea realizada por dos profesores en formato ciego

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Comisión académica del programa

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-3010-2015-1: Número de evaluaciones de Planes de investigación realizadas con doble ciego

Forma de cálculo: suma

Responsable: Comisión académica del programa

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Que todos los planes de investigación sean evaluados por dos profesores en formato doble ciego.

A4-3010-2015: DINAMIZAR LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE PROFESORADO Y ALUMNANDO A TRAVÉS DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

Desarrollo de la Acción: Este programa apuesta por las nuevas tecnologías y pretende establecer una comunicación continuada y fluida entre el profesorado y alumnado. Para ello ya se ha creado una Comunidad en Google. Pretendemos mejorar la divulgación de la información a través de intensificar la difusión de la información a través de diferentes vías. Esto permitirá actualizar y compartir continuamente información interesante para los diferentes actores del programa. Asimismo, con el objetivo de mejorar la información ofrecida al alumnado y personas interesadas en el programa se revisará anualmente la web y se actualizará y añadirá información adicional sobre el programa.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: Coordinador de la línea de investigación de Tecnología educativa.

Recursos necesarios: Recursos tecnológicos

Coste: 0

IA4-3010-2015-1: Número de noticias remitidas a los participantes en el programa de doctorado.

Forma de cálculo:

Responsable: Comisión académica

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Que cada semana lleguen a los estudiantes al menos tres noticias relacionadas con el programa.

Fecha de aprobación en Comisión Académica	14-03-2016
---	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Encuesta a alumnos curso 2013-14

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN. ALUMANDO PROGRAMA DOCTORADO EN EDUCACIÓN. EDICIÓN 2013-14

La valoración del programa de doctorado que se presenta a continuación está basada en una encuesta online realizada a estudiantes del Programa de Doctorado, matriculados en el curso académico 2013/2014. De los 62 estudiantes con los que contaba el Programa en ese curso, 35 respondieron a este cuestionario.

El cuestionario consta de cuestiones cerradas y abiertas. Para cada uno de los ítem incluidos en éste (cuya respuesta oscila en una escala que comprende de muy deficiente a muy buena), es posible añadir información cualitativa que complementa la respuesta dada. Los diez ítems considerados son:

- La gestión administrativa de los servicios de doctorado en la universidad
- La gestión administrativa del programa en la Facultad de Educación
- Satisfacción general con el programa de doctorado
- Satisfacción con el trabajo realizado por el director/a de la tesis
- Calidad de la retroalimentación recibida con la valoración del Plan de Investigación
- El nivel de exigencia en relación con el Plan de Investigación
- La organización de las Jornadas de Doctorado
- La calidad de los seminarios de doctorado impartidos por profesorado extranjero
- La calidad de los seminarios de doctorado impartidos por el profesorado del programa
- Satisfacción con los servicios de la Facultad de Educación ofrece como apoyo al doctorado: biblioteca, revistas, espacios para investigadores

En general, el alumnado está bastante satisfecho con la gestión que se realiza desde los servicios de doctorado de la Universidad. El 65.71% considera buena o muy buena dicha gestión. Como excepción, cuatro estudiantes valoran ésta de manera negativa (11.43%).

En cuanto al feedback cualitativo aportado por los estudiantes, hay una aportación y ésta sugiere la insatisfacción con respecto a los gestión por los servicios de doctorado:

“Realmente la acogida al programa desde el servicio del pabellón de México deja mucho que desear”.

En cuanto, a la gestión administrativa del Programa de Doctorado por parte de la Facultad de Educación, la mayoría de estudiantes la valoran positivamente, fluctuando los porcentajes entre el 20% que considera la gestión como normal, el 25.71% como buena y el 31.43% como muy buena.

Por un lado, se considera que la gestión ha sido buena:

“Se evidencia buena coordinación y comunicación con el equipo de gestión que forma parte del programa”.

Pero por otro lado, los estudiantes se muestran descontentos con la gestión realizada desde la Facultad:

“No teníamos un agente administrativo plenamente otorgado para los asuntos del Doctorado en Educación. Agradezco los esfuerzos de Arturo pues era el que se encargaba aún no siendo su labor principal”.

“Falta de información en la administración de la Facultad de Ciencias de la Educación”.

Además, se propone que se mejoren los procesos de comunicación e información referidos a la gestión a realizar durante el curso académico:

“Creo que el trabajo del doctorado realizado por su dirección no ha sido el mejor, la organización del doctorado en términos de su relación con los estudiantes necesita ser mejorada. Las autoridades del doctorado y los profesores deberían entregar mayor cantidad de información sobre sus etapas, procedimientos a seguir y plazos, y de manera más frecuente y regular, y no hacerlo sólo cuando el estudiante lo solicita. El doctorado entrega una imagen de poca solidez institucional”.

Igualmente, la mayoría de estudiantes está bastante satisfecho con el programa de doctorado, considerándolo como bueno o muy bueno el 68.57% del alumnado.

Un estudiante añade su satisfacción al respecto:

“Considero que está a la altura de las expectativas que teníamos en cuanto a lo que significa un Doctorado en una universidad de excelencia”.

Y otro estudiante comenta su desacuerdo con relación a cómo está orientado el programa. Piensa que éste está principalmente dirigido a personas que están colaborando en los Departamentos, no teniendo en cuenta a las personas que no están vinculadas a éstos:

“Creo que es un programa que no está pensado para las personas que además de dedicarse a la tesis doctoral tienen una ocupación profesional, sino que está orientado para alumnos/as que forman parte ya de algún departamento”.

Respecto a la satisfacción con el trabajo realizado por el profesor o profesora que dirige el proyecto de tesis doctoral existe un acuerdo en que éste es bueno o muy bueno (71.43%). Tan solo una persona piensa que es deficiente o muy deficiente (11.43%).

Un número importante de aportaciones resaltan el papel positivo desempeñado por sus directores y directoras de tesis:

“En mi caso, la labor realizada por mi director ha superado mis expectativas y creo que es muy importante en un proceso tan complejo y largo contar con ese apoyo”.

“Ha sido una persona muy atenta a mi trabajo, ha sabido ayudarme a organizar ideas y me ha sugerido siempre los cambios oportunos”.

“Mi director de Tesis es un grandísimo compañero, y director. Da gusto trabajar con él. Conduce sin imponer y apoya en todo lo que tiene que apoyar”.

Sin embargo, hay dos estudiantes que muestran su descontento, destacando que les gustaría un mayor acompañamiento y feedback:

“Poco acompañamiento y no cumplimiento de fechas para la corrección”.

“Pede-se que os Directores de Tese sejam mais interativo, mais dinámico e bastante comunicativo não se entende quando o tutoriando envia o trabalho ao Tutor e para responder precisar quase de 30 dias, as vezes sem resposta, pois quebra o andamento do processo de investigação”.

Como se aprecia en los datos previos, el 60% considera que la retroalimentación recibida del Plan de Investigación es buena o muy buena. Tan solo el 8.57% del alumnado la valora negativamente.

Se consideran oportunas las aportaciones recibidas, aunque se propone que haya dos valoraciones en lugar de una, así como se sugiere la posibilidad de un intercambio presencial entre las personas que evaluaron el Plan de Investigación y los doctorandos:

“Las revisiones y aportaciones de los profesionales que evaluaron el trabajo fueron muy útiles”.

“La presencialidad es básica. Creo que en este sentido el programa debe apartar un tiempo para hacer observaciones y comentarios al plan tutor y participante”.

“Aunque contar con dos valoraciones en lugar de una, sería más enriquecedor y aportaría más información”.

Por otro lado, casi todos los estudiantes muestran satisfacción con respecto a las exigencias del Plan de Investigación. Solo una persona (2.86%) no está satisfecha.

Sin embargo, en las aportaciones cualitativas se señala que se exigió en exceso en el Plan de Investigación en relación a la formación recibida previamente:

“En mi opinión se exigió demasiado en el Plan de Investigación a presentar en comparación con la preparación que habíamos recibido previamente”.

Como propuestas de mejora se sugiere la inclusión de revistas de otras bases de datos para solventar las dificultades con la lectura de documentos en inglés y la revisión del calendario de entrega del Plan de Investigación:

“Atendendo as dificuldades em acessar as revistas JCR, por causa da complexidade de língua Inglesa, seria bom que se considerasse também o uso das revistas DIALNET, pois ajudaria os estudantes a darem continuidade da Elaboração da TESE até a feitura do curso de Inglês”.

“Considero que el nivel de exigencia ha sido el adecuado para lo que se requiere en este tipo de estudios. Sin embargo creo que debe mejorarse, tal y como se ha planteado para este curso, la entrega en la fecha del plan de investigación debido a las vacaciones del profesorado que tutoriza o dirige dicho trabajo”.

La organización de las Jornadas Doctorado es valorada positivamente, a excepción de tres estudiantes (8.57) que consideran que ésta no ha sido adecuada. Sin embargo, teniendo en cuenta los datos cualitativos, un estudiante señala que no le pareció adecuada la obligatoriedad de las jornadas y en cualquier caso, se debería haber controlado la asistencia:

La única queja que tengo de las Jornadas es que, a pesar de ser supuestamente obligatoria la asistencia, sólo fuimos unos pocos estudiantes de doctorado a las distintas conferencias y no se controló la asistencia.

Otro estudiante comenta que las jornadas le parecieron excesivamente intensas:

Considero las jornadas muy intensivas, días completos durante una semana, dos módulos y no se asignan trabajos.

La calidad de los seminarios de doctorado impartidos por profesorado extranjeros es valorada positivamente por todos los estudiantes que han participado. Algunas estudiantes explican que les ha aportado formación complementaria:

“Han aportado nuevos conocimientos y experiencias para mi formación tanto personal como profesional”.

Sin embargo, hay quienes considera que se debería tener en cuenta cuáles son sus necesidades para que los seminarios sean planteados de acuerdo a éstas:

“Los seminarios servían de panorámica aunque para las personas que tienen ya bien enfocado y elegido su tema, como es mi caso, puede que no sean tan satisfactorios aquellos que no estaban relacionados con la temática de interés. Es por ello que no comparto la obligatoriedad de asistencia a cierta cantidad de seminarios. Los seminarios afines a mi temática fueron absolutamente satisfactorios y enriquecedores”.

“No pongo en duda la calidad del profesorado extranjero que participa, pero evidentemente deben responder a las necesidades reales, sobre todo ante la limitación temporal que tenemos”.

Igualmente, se valora positivamente los seminarios que han sido impartidos por profesorado del Programa. Solo tres estudiantes (8.57%) no se muestran satisfechos con éstos. No obstante, es preciso resaltar que la mayoría de estudiantes opinan que los semarios deberían partir de un diagnóstico de sus necesidades. Es decir, se deberían planificar respecto a éstas. Les hubiera gustado que los seminarios hubieran estado enfocados más que a comparar investigaciones en cursos, a presentar procesos metodológicos que les facilitaran las tesis doctorales que están realizando.

“Los seminarios consistieron simplemente en la presentación de los proyectos de investigación que estaban siendo llevados a cabo por el profesorado del programa, y ninguno tuvo una formación más enfocada a los distintos instrumentos de recogida de datos, ni análisis de datos, etc. que todos echamos en falta. Para aquellos compañeros que no tuvieron la misma suerte que yo con el tutor o director, que en mi caso sí entendía de este aspecto, la elaboración del Plan de Investigación se les hizo más cuesta arriba. Por tanto, me hubiera gustado que los seminarios hubieran estado más enfocados a toda lo que tiene que ver con la elaboración del Plan de Investigación”.

“Ha sido un auténtica experiencia recibir seminarios por parte de profesionales de diferentes ámbitos. Sin embargo, considero que debería haberse recogido un cuestionario sobre los seminarios que los doctorando desean realizar así como un control de calidad más allá de una evaluación postcurso”.

“Creo que supone un esfuerzo grande y con poca utilidad al menos para mí. Las personas que trabajamos a parte de la Tesis tenemos los tiempos muy limitados. Y realmente la utilidad es dudosa al no ser temas relacionados con nuestras tesis. Creo que no deberían ser obligatorios, o al menos que respondan a las necesidades reales. Por otro lado la planificación es un poco atropellada y no podemos nosotras planificarnos con tiempo. Todo esto dificulta mucho que las personas que trabajamos podamos hacer la Tesis”.

No obstante, otros estudiantes valoran positivamente el desarrollo de los seminarios:

“Han aportado nuevos conocimientos y experiencias para mi formación tanto personal como profesional”.

“Fueron realmente útiles para reflexionar y replantear las ideas de las diferentes investigaciones”.

“Las informaciones que comparten los profesores son de buena calidad, las lecturas e investigaciones muy actualizadas y apegados a las diversas líneas de investigación. La calidad humana de los profesores es excelente”.

Por último, un 14.29% de los estudiantes no están satisfechos con los servicios ofrecidos desde la Facultad. Sin embargo, el resto de participantes, menos cuatro estudiantes que no responden, sí valoran de forma positiva estos servicios.

Algunos estudiantes plantean que les gustaría que en la biblioteca hubiera un mayor número de revistas electrónicas o contar con algún documento en el que se les informara de los servicios disponibles para el alumnado del Programa de Doctorado:

“Me gustaría que la biblioteca nos facilitara el acceso a un mayor número de revistas electrónicas que son de pago.”

“Quizás estaría bien contar con una guía o algún documento informativo al principio del curso de Doctorado para conocer los servicios disponibles”.

2.- Orientaciones Planes de investigación

PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PLAN DE INVESTIGACIÓN DEL PRIMER AÑO

A lo largo del año los estudiantes, ya sean a tiempo completo o parcial, deberán avanzar en su Plan de investigación, presentando antes del 15 de junio del curso, un Plan de Investigación que será debatido ante una comisión designada por la Comisión Académica del programa de doctorado. El Plan de investigación debe de incluir al menos los siguientes epígrafes:

- Título
- Autor y director
- Resumen (300 palabras)
- Palabras claves: mínimo 3
- Origen y justificación del proyecto
- Objetivos y problemas de investigación
- Revisión de literatura relacionada con el problema de investigación. Se deberá incluir en torno a 30 referencias procedentes de revistas indexadas relacionadas con la temática de investigación. Estas revistas deberán ser seleccionadas de JCR, SCOPUS, o del listado de otras revistas seleccionadas por la línea de investigación correspondiente.
- Diseño de investigación
 - Sujetos
 - Instrumentos de investigación previstos
 - Temporalización
- Referencias siguiendo las normas APA
- Anexos (si fuera necesario)
- El Plan de investigación tendrá una extensión mínima entre 8000 y 12.000 palabras.

PLAN DE INVESTIGACIÓN DEL SEGUNDO AÑO

A lo largo del segundo curso, los estudiantes deberán avanzar en su Plan de investigación, presentando nuevamente un informe que será debatido ante una comisión designada por la Comisión Académica del programa de doctorado. Este Plan de investigación se entregará antes del 15 de junio del año correspondiente. El Plan de investigación debe de incluir al menos los siguientes epígrafes:

- Título
- Autor y director
- Resumen (300 palabras)
- Avances, cambios, modificaciones producidas en el proyecto,
- Palabras claves: mínimo 3
- Origen y justificación del proyecto
- Objetivos y problemas de investigación

- Revisión de literatura relacionada con el problema de investigación. Se deberá incluir en torno a 60 referencias procedentes de revistas JCR relacionadas con la temática de investigación. Estas revistas deberán ser seleccionadas de JCR, SCOPUS, o del listado de otras revistas seleccionadas por la línea de investigación correspondiente.
- Metodología de investigación y técnicas de análisis de datos
 - Sujetos
 - Instrumentos de investigación previstos
 - Técnicas de análisis de datos
- Resultados provisionales de la investigación
- Referencias siguiendo las normas APA
- Anexos (si fuera necesario)
- El Plan de investigación tendrá una extensión mínima entre 16000 y 20000 palabras.

Los alumnos tendrán la posibilidad de presentar en lugar del Plan de investigación, un artículo publicado o aprobado en alguna de las revistas indexadas seleccionadas por la línea de investigación correspondiente.

Los alumnos a tiempo parcial desarrollarán las actividades correspondientes al segundo año a lo largo de los cursos segundo y tercero, debiendo comunicar los avances realizados de forma anual.

Plan de Investigación a entregar con el Visto Bueno del Director/a hasta el 15 de junio

A lo largo del curso, los estudiantes deberán avanzar en su Plan de investigación, presentando un informe que será debatido ante una comisión designada por la Comisión Académica del programa de doctorado. El informe debe de incluir al menos los siguientes epígrafes:

- Título
- Autor y director
- Resumen (300 palabras)
- Avances, cambios, modificaciones producidas en el proyecto
- Palabras claves: mínimo 3
- Origen y justificación del proyecto
- Objetivos y problemas de investigación
- Revisión de literatura relacionada con el problema de investigación. Se deberá incluir en torno a 100 referencias procedentes de revistas JCR relacionadas con la temática de investigación. Estas revistas deberán ser seleccionadas de JCR, SCOPUS, o del listado de otras revistas seleccionadas por la línea de investigación correspondiente.
- Metodología de investigación y técnicas de análisis
 - Sujetos
 - Instrumentos de investigación previstos
- Resultados de la investigación
- Discusión de los resultados
- Conclusiones
- Referencias siguiendo las normas APA

- Anexos (si fuera necesario).

Los alumnos tendrán la posibilidad de presentar en lugar del Plan de investigación, un artículo publicado o aprobado en alguna de las revistas indexadas seleccionadas por la línea de investigación correspondiente.

Los alumnos a tiempo parcial desarrollarán las actividades correspondientes al tercer año a lo largo de los años cuarto y quinto, debiendo comunicar los avances realizados de forma anual.

3.- Hoja de valoración de Plan de investigación



Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla
HOJA VALORACIÓN ALUMNADO DE SEGUNDO AÑO

Evaluación sobre el Plan de investigación. Curso

Alumno/a:

Evaluador/a:

5 Muy Bueno	4. Bueno	3. Aceptable	2. Deficiente	1. Muy deficiente
-------------	----------	--------------	---------------	-------------------

En este apartado se solicita al profesor/a que evalúa que complete este documento en relación al proyecto presentado

	1	2	3	4	5	Observaciones
Título						
Autoría y dirección						
Resumen (300 palabras)						
Palabras claves: mínimo 3						
Origen y justificación del proyecto <ul style="list-style-type: none">• Queda claramente descrito por qué surge la investigación y por qué se realiza ésta• Tema de la investigación actual, relevante y significativo						
Objetivos y problemas de investigación <ul style="list-style-type: none">• Problema bien definido• Los objetivos son claros, viables y adecuados al cronograma y proceso metodológico de la tesis						
Revisión de literatura relacionada con el problema de investigación. Se deberá incluir en torno a 60 referencias procedentes de revistas indexadas relacionadas con la temática de investigación. Estas revistas deberán ser seleccionadas de JCR, SCOPUS... <ul style="list-style-type: none">• Marco teórico adecuado al problema de investigación planteado y suficientemente abordado• Revisión de literatura actual (se consultan los trabajos más recientes sobre el problema de investigación)• Se hace una revisión de los trabajos más relevantes de la línea de investigación en la que se incluye el plan de investigación (Anclaje en estudios nacionales e internacionales)• Uso de citas de las referencias bibliográficas correctamente (siguiendo APA)						
Diseño de investigación <ul style="list-style-type: none">• Muestra precisada (número, acceso a ésta, procesos de negociación)• Instrumentos de recogida de datos (Incluidos, justificados y explicados)						

<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de datos (Modelo de análisis seguido y explicado) • Cronograma detallado (fases realizadas y previstas) 						
Resultados previstos <ul style="list-style-type: none"> • Se avanzan resultados o se presentan los resultados previstos pudiendo estar éstos discutidos con trabajos previos 						
Referencias siguiendo las normas APA						
Avances, cambios, modificaciones producidas en el proyecto,						
Aspectos formales <ul style="list-style-type: none"> • El Plan de investigación tiene una extensión mínima entre 16000 y 20000 palabras • Letra: TNR 12, interlineado 1.5 • Coherencia entre los diferentes apartados del plan • Estilo del texto correcto y cuidado 						

Valoración global del Plan de Investigación:

Muy Bueno	Bueno	Normal	Deficiente	Muy deficiente
		X		

Explique su valoración

Recomendaciones a trasladar al alumno/a

4.- Encuesta a alumnos curso 2014-15

RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ALUMNADO PROGRAMA DOCTORADO EN EDUCACIÓN. Curso 2014/2015

La valoración del programa de doctorado que se presenta a continuación está basada en una encuesta online realizada a estudiantes del Programa de Doctorado, matriculados en el curso académico 2014/2015.

52 estudiantes respondieron a este cuestionario que consta de cuestiones cerradas y abiertas. Para cada uno de los ítem incluidos (cuya respuesta oscila en una escala que comprende de muy en desacuerdo a muy de acuerdo), ha sido posible añadir información cualitativa que complementa la respuesta dada. Los ítems considerados son:

- La gestión administrativa de los servicios de doctorado en la universidad
- La gestión administrativa del programa en la Facultad de Educación
- Satisfacción con los servicios de la Facultad de Educación ofrece como apoyo al doctorado: biblioteca, revistas, espacios para investigadores
- La calidad de los seminarios de doctorado impartidos por profesorado extranjero
- La calidad de los seminarios de doctorado impartidos por el profesorado del programa
- La organización de las Jornadas de Doctorado
- Calidad de la retroalimentación recibida con la valoración del Plan de Investigación
- Los plazos previstos para la entrega del Plan de Investigación
- El nivel de exigencia en relación con el Plan de Investigación
- Satisfacción con el trabajo realizado por el director/a de la tesis
- Satisfacción general con el programa de doctorado
- Propuestas de mejora en general

LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS DE DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD

Muy en desacuerdo	1.92%	1
En desacuerdo	5.77%	3
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	7.69%	4
De acuerdo	44.23%	23
Muy de acuerdo	23.08%	12

La mayoría de estudiantes se muestra satisfecho con la gestión administrativa de los servicios de doctorado en la Universidad (67.31%). A este resultado cuantitativo algunas de las personas participantes añaden los siguientes argumentos:

“Muy de acuerdo porque vivo en Chile y siempre he tenido toda la información de manera clara y oportuna, desde el principio he recibido mucho apoyo de parte de mi tutora”.

“No doy la puntuación máxima porque las opiniones eran diversas sobre el tema de matrícula y complementos de formación”.

“Las preguntas y dudas que he expuesto se han resuelto de manera correcta y en tiempos pertinentes”.

“Siempre he recibido respuesta a mis dudas de manera adecuada y rápida”.

“La información llega a tiempo y cuando he tenido dudas me han apoyado hasta resolver mi problema”.

“Estou de acordo porque nós somos estudantes vivendo fora da Espanha e tudo tem sido tratado a través da internet. Entretanto, tem havido algumas dificuldades em tratamento de alguns assuntos tal como a transferência dos dinheiros para o pagamento das matrículas,. Os nossos UVUS não funcionam quando estamos fora do país, Penso que sobre nós, sobretudo os estudantes de África temos tido estas dificuldades”.

“A gestão administrativa é salutar”.

Para algunos estudiantes la valoración no ha sido positiva (7.69%), y explican:

“NO dan respuesta a la mayoría de emails y si la dan, suele se tarde”.

“Cada vez se hacen más trámites online, y a veces no están claras las instrucciones. Cuando hace falta alguna aclaración o información y te diriges al área de Doctorado,

el personal administrativo en la mayor parte de las veces no da solvencia y te dirige a que lo consultes online”.

“La gestión administrativa, cuando se basa en rellenar papeles y entregarlos sin más es perfecta, en el momento en que se solicita algo más de información estás perdido”.

LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Muy en desacuerdo	7.69%	4
En desacuerdo	7.69%	4
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	7.69%	4
De acuerdo	38.46%	20
Muy de acuerdo	19.23%	10

En cuanto a la gestión administrativa del programa por parte de la Facultad de Educación, el 38.46% está muy de acuerdo, el 19.23% muy de acuerdo, el resto de muestra muy en desacuerdo (7.69%), en desacuerdo (7.69%) y ni en acuerdo ni en desacuerdo (7.69%). Algunas de las aportaciones cualitativas son las siguientes:

“Algunas líneas de investigación han recibido muy pocos seminarios relacionados con su temática correspondiente, y para cubrir un número de horas mínimo requerido para completar el curso, algunos hemos tenido que asistir a seminarios que no tienen nada que ver con nuestra línea. Desde mi punto de vista, tampoco ha habido una organización apropiada ya que algunos seminarios se avisaban con muy poca tiempo de antelación y algunos ni me enteraba”.

“No había mucha coordinación entre los requisitos. Han existido dudas a lo largo de todo el curso académico. A la hora de resolver dudas han sido muy ambiguos”.

“Creo que podría existir un mayor apoyo de la Facultad en cuestiones administrativas, sobre todo para estudiantes extranjeros”.

“Ha sido muy fluida y ordenada la información en relación al desarrollo del programa de doctorado”.

“Falta información y respuesta a las cuestiones que se plantean. Es necesario revisar y mejorar el tono y las formas al responder a la información que se solicita a través de correos electrónicos. Faltan datos de contacto en la información que se proporciona en la página web del programa”.

“No disponemos de una persona dedicada completamente a la gestión administrativa del Programa de Doctorado en la Facultad de Educación. Tenemos a una

administrativa del área de Prácticas asignadas dos días a temas del Programa de Doctorado. Hace falta una persona con conocimientos e información sobre el Doctorado, y con dedicación a tiempo completo y no con horario restringido o compartido. Comprendo la dificultad de tener previsto los seminarios formativos a realizar durante el curso, pero a ser posible creo que se podría mejorar la antelación de la comunicación de dichos seminarios o actividades formativas al estudiante”.

“Vía de comunicación lenta y poco resolutivos”.

“No he tenido problemas, por el contrario me han ayudado cuando lo he requerido”.

“Tem havido falta de boa interação com os professores durante os seminários (explicação das matérias. O tempo das horas em função das matérias nos seminários não tem sido suficiente”.

SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS QUE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN OFRECE COMO APOYO AL DOCTORADO: BIBLIOTECA, REVISTAS, ESPACIOS PARA INVESTIGADORES/AS

Muy en desacuerdo	0.00%	0
En desacuerdo	1.92%	1
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	9.62%	5
De acuerdo	42.31%	22
Muy de acuerdo	30.77%	16

El alumnado del programa de doctorado valora positivamente los diferentes servicios ofrecidos por la Facultad (73.08%). Además, añaden las siguientes reflexiones:

“Considero que la biblioteca debería tener ejemplares de revistas disponibles en formato físico”.

“Como estudante fora da Espanha, não conseguimos entrar na biblioteca através dos nossos UVUS”.

“No he podido ingresar con las claves al sitio web para acceder a los servicios de biblioteca, revistas, etc.”.

“No he podido disfrutar de esos espacios”.

“Tiene un excelente servicio de calidad”.

“Sigue habiendo programas necesarios para el doctorado que no son gratuitos para el alumno (Atlas.ti, por ejemplo)”.

“Como sugerencia en esta pregunta me gustaría aportar que sería bueno que la

biblioteca organizara uno o dos seminarios por cada curso a cada estudiantes por año de ingreso, pues cada año tenemos necesidades distintas. Además que no fueran de una sola sesión porque es mucho contenido a tratar. Nos falta información de los servicios, sería bueno un seminario al comienzo del programa de doctorado que nos informara de ello”.

“Me gustaría que se ampliaran las revistas científicas ya que en algunos casos de la editorial Taylor and Francis no tengo acceso, y existen cantidad de recursos de gran calidad de los cuales no puedo tener acceso, por ejemplo la revista Journal of Physical Education, Recreation & Dance. No se si se podría ampliar la base de revista, aunque ya la misma me parece bastante buena”.

“Seria muito de acordo se tivesse acesso a todos estes serviços também fora da Espanha”.

“Não dou a pontuação alta, porque enquanto me encontrar fora da Espanha, isto é, em Angola tenho encontrado muitas dificuldades para entrar na biblioteca virtual. A minha contra senha, nunca é reconhecida pelo sistema, acho que precisa de alguma revisão”.

“Aunque curso el doctorado en la República Dominicana, estuvo un mes en una pasantía. El apoyo de la biblioteca también en muy bueno vía internet”.

LA CALIDAD DE LOS SEMINARIOS DE DOCTORADO IMPARTIDOS POR PROFESORADO EXTERNO AL PROGRAMA

Muy en desacuerdo	1.92%	1
En desacuerdo	1.92%	1
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	15.38%	8
De acuerdo	36.54%	19
Muy de acuerdo	19.23%	10

Los seminarios de doctorado impartidos por profesorado externo al programa son valorados por casi la mitad de los estudiantes de forma positiva (55,87%). Algunas de las explicaciones que justifican este porcentaje son:

“Calidad muy buena aunque en mi caso pocos tenían relación con mi línea de investigación”.

“Han sido buenos, pero con poco tiempo para el análisis de las informaciones obtenidas en los seminarios. Han sido muy a prisa”.

“Si bien no he podido asistir a ellos, por la calidad del profesorado externo que los orienta, considero que son de mucha calidad”.

“La calidad de los seminarios son óptimos, ya que los invitados son investigadores reconocidos por la comunidad científica”.

“Los seminarios de septiembre fueron muy bueno”.

“A pericia tem sido de grande valor por nós”.

Tan solo el 3,84% no se muestra satisfecho con estos. Entre los motivos de este resultado cabe considerar las siguientes afirmaciones:

“Los seminarios son poco interesantes, y muy largos, lo que los hace muy pesados en algunas ocasiones”.

“Creo que este ha sido el mayor descontento, porque ya que se nos ha exigido X horas de seminarios y actividades, no se han ofertado una gama amplia dónde elegir según nuestros intereses y líneas de investigación. Nos hemos visto obligados a asistir a todo lo propuesto con el fin de completar los requisitos. Al mismo tiempo, en ocasiones, solo se han ofertado seminarios avanzados para alumnos de 2º año en adelante, a los cuales hemos tenido que asistir, sin que nos fueran muy útiles (debido a lagunas de conocimiento) con el fin de conseguir las horas que necesitábamos ya que no había seminarios exclusivos para los alumnos de nuevo ingreso”.

“La calidad en general es buena, pero la relevancia de muchos de ellos (teniendo en cuenta que nos obligan a asistir) es cuestionable”.

“Entiendo que es difícil contar con la participación de profesores externos al programa, pero habría que repartir más esa participación con respecto a las líneas de investigación del programa. Hay líneas o temáticas que están siendo muy tratadas y otras un poco olvidadas. Pediría un poco de diversidad”.

“Me gustaría ampliar seminarios sobre nuevas tecnología y sobre metodología de investigación en estudios cuasiexperimentales y preexperimentales”.

LA CALIDAD DE LOS SEMINARIOS DE DOCTORADO IMPARTIDOS POR PROFESORADO DEL PROGRAMA

Muy en desacuerdo	1.92%	1
En desacuerdo	3.85%	2
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	15.38%	8
De acuerdo	32.69%	17
Muy de acuerdo	28.85%	15

Respecto a los seminarios que han sido impartidos por profesorado del programa los estudiantes se muestran de acuerdo (32.69%), muy de acuerdo (28.85%), ni en acuerdo ni en desacuerdo (15.38%), en desacuerdo (3.85%) y muy en desacuerdo (1.92%). La valoración cualitativa realizada es la siguiente:

“Hay de todo. Algunos muy interesantes y otros nada”.

“Buena calidad pero sigo insistiendo que pocos seminarios impartidos por profesorado externo/interno”.

“Han sido buenos, pero con poco tiempo para el análisis de las informaciones obtenidas en los seminarios. Han sido muy a prisa”.

“No he podido asistir pero he recibido toda la información incluido el programa con sus actualizaciones y el material de los expositores”.

“El profesorado del programa que he tenido la oportunidad de conocer en los seminarios, lo ha hecho muy bien y con mucha calidad”.

“El profesorado del programa son de calidad en cuanto a las áreas de conocimiento”.

“Cada docente expuso con muy buena disposición para el curso”.

“La calidad en general es buena, pero la relevancia de muchos de ellos (teniendo en cuenta que nos obligan a asistir) es cuestionable”.

“Creo que se le podría sacar más partido a los profesores del programa, algunos han tenido escasa participación. Se podrían organizar sesiones mensuales de cada línea o dentro de cada línea por temática, que fueran un poco de discusión y aportación por parte del profesorado y alumnado”.

“É de muito grande valor por nós”.

LA ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE DOCTORADO

Muy en desacuerdo	5.77%	3
En desacuerdo	5.77%	3
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	13.46%	7
De acuerdo	28.85%	15
Muy de acuerdo	30.77%	16

El 59.62% del alumnado está satisfecho con las jornadas de doctorado, añadiendo las siguientes reflexiones:

“Lamentablemente no he podido asistir, pero por lo que he escuchado de otros compañeros la organización ha sido buena”.

“Tuvieron una excelente organización, además de hacer fluir los ppt de cada uno de los participantes”.

“La que pude participar en mi país, fue bien organizada y efectiva. Por razones de situaciones familiares que acontecieron, no pude viajar al encentro en Sevilla”.

“Contudo gostaria que tivéssemos uma semana inteira para assistir às jornadas, Aumentar os dias seria melhor, pelos menos uma ou duas semanas para aprendermos mais”.

Sin embargo, las opiniones de otros estudiantes respecto a las jornadas de doctorado difieren de las anteriores y consideran que es necesaria otra organización y que éstas no sean obligatorias:

“Me parece fatal que sean obligadas y no se nos de opción de elección entre varias fechas; sobretodo teniendo en cuenta que además de estas jornadas también debemos asistir a seminarios, hacer estancias...”.

“Muy libres para la diversidad de los participantes”.

“Poca realimentación, poco encuentro con otros compañeros. Las sesiones de la mañana impiden la participación de los que trabajamos”.

“Conocer desde el principio de inicio de doctorado las fechas de celebración. Opción a asistir online”.

“El objetivo de las Jornadas está bien pero en la práctica realmente se queda un poco en presentación ante nuestros compañeros y pocas aportaciones, falta implicación por parte del profesorado y también del alumnado que a veces sólo asiste a su hora de presentación”.

“Es vergonzoso todo lo que rodea a la organización de las jornadas. No hay claridad en las condiciones de obligatoriedad de realizarlas, en el número de horas, en las fechas en que van a ser. Se avisa con muy poco tiempo, impidiendo que podamos realizar una adecuada gestión del tiempo y que nos podamos organizar adecuadamente. Además cuando se envía un mail para contestar, no se contesta o se contesta de una forma evasiva, poco clara, y siempre con dificultades”.

“Ter em conta antecipação das cartas de chamadas em particular para os angolanos”.

EL NIVEL DE EXIGENCIA EN RELACIÓN CON EL PLAN DE INVESTIGACIÓN

Muy en desacuerdo	1.92%	1
En desacuerdo	7.69%	4
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	11.54%	6
De acuerdo	38.46%	20
Muy de acuerdo	26.92%	14

Más de la mitad de los estudiantes participantes en esta encuestas considera que el nivel de exigencia en relación al plan de investigación es adecuado (65.38%). Estos son los argumentos cualitativos aportados

“Creo que está muy bien, pues también nos exige a presentar planes de calidad”.

“El Nivel de Exigencia es pertinente a cualquier otro de las universidades de prestigio a nivel mundial”.

“Necesario esta exigencia, para poder cumplir con los compromisos y proceso de avances de cada estudiante. No obstante, me preocupa la condicionante de no entregar en las fechas estipuladas lo programado la "eliminación" del programa, y no ver caso a caso, esto implica el proceso que vive cada estudiante”.

“El nivel de exigencia es muy elevado, lo cual veo conveniente, la verdad es una carga de trabajo bastante exigente pero creo que el proceso es bueno y espero que el resultado sea mejor”.

“Isso nos adequa à qualidade de investigadores”.

“É preciso ter em conta os problemas que podem estar na base do baixo rendimento de certos estudantes, assim como a oportunidade da repetição do ano em função dos justificativos”.

Asímismo, se plantean otros aspectos a tener en cuenta que cuestionan las exigencias referidas a los planes de investigación:

“Creo que con el segundo año de plan de investigación ya casi voy a tener que tener una tesis escrita. ¿Y qué sucede con los que queremos presentar nuestra tesis en formato artículos? Eso no nos sirve de mucho y nos hace perder mucho tiempo...”.

“Este tema es muy extenso... La exigencia académica me parece adecuada para un programa de Doctorado, pero es complicado contar con asesoramiento experto en cada rama de conocimiento. Hay profesores desgastados, o con poco tiempo, o con poco conocimiento sobre un tema determinado, y esto repercute en el alumno y en la calidad global del PI”.

“Sé que tiene que haber unos mínimos exigidos por parte del Programa, pero a veces según el tipo de investigación o temática o cualquier otro aspecto que componga la tesis es difícil cumplirlos”.

“Me parece que no se equipara la exigencia con lo que se ofrece. El nivel de exigencia no estaría mal si los tutores atendieran de una forma adecuada a los alumnos, y se nos dirigiese con un cierto sentido y orden. Cuando las directrices son poco claras, difíciles de seguir (en la medida de que no se sabe en qué dirección se trabaja), es imposible hacer el trabajo”.

LOS PLAZOS PREVISTOS PARA LA ENTREGA DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

Muy en desacuerdo	5.77%	3
En desacuerdo	11.54%	6
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	11.54%	6
De acuerdo	40.38%	21
Muy de acuerdo	15.38%	8

Por otro lado, en lo referido a los plazos de entrega para los planes de investigación las valoraciones son diversas. Oscilan entre las que consideran adecuados los plazos (55.76%) y lo que no (17.31%). Éstas son las respuestas cualitativas que muestran la insatisfacción con los plazos:

“Deberían ser más laxos...”.

“Creo que podría ampliarse al menos mes y medio más, ya que a veces es difícil lograr terminar en los plazos previstos”.

“No obstante, me preocupa la condicionante de no entregar en las fechas estipuladas lo programado la ‘eliminación’ del programa, y no ver caso a caso, esto implica el proceso que vive cada estudiante”.

“Si fuera sólo el Plan de Investigación, no habría problema por mi parte. El problema ha sido compatibilizarlo con los complementos de formación, TFM incluido. Después de un curso completo, se han concentrado las fechas de forma innecesaria, a mi entender”.

“Este año ha habido modificaciones y se ha adelantado a Junio, quizás sea un poco precipitado porque aún estamos realizando cursos y según si tienes otras ocupaciones es una fecha un poco mala. Para mí la fecha ideal sería final de Julio y final de

Noviembre quien no haya podido, Junio y Diciembre son fechas saturadas”.

“Ampliar los plazos porque es difícil compaginar el trabajo con la realización de la tesis doctoral”.

“La tutoría es inadecuada, el planteamiento del programa también, ya que cuando se nos explican las líneas de investigación es demasiado tarde, ya tenemos que tener más de la mitad del plan hecho. Y los plazos son demasiado ajustados”.

“Por ser alumna extranjera, no siempre las fechas son favorables, mi año académico no es igual”.

“Gostaríamos ter mais tempo para adequarmos com os nossos trabalhos”.

Calidad de la retroalimentación recibida con la valoración del plan de investigación

Muy en desacuerdo	1.92%	1
En desacuerdo	9.62%	5
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	11.54%	6
De acuerdo	46.15%	24
Muy de acuerdo	17.31%	9

Los estudiantes consideran que la retroalimentación ha sido adecuada en un 63.46% de las ocasiones, y no adecuada en un 11.54%.

Las personas que están satisfechas explican

“De calidad y sobre todo que mejora en todos los aspectos la tesis doctoral”.

“Siempre oportuna y efectiva, tanto del Director como la codirectora de la Tesis Doctoral”.

“Pues este año es casi con lo único que estoy contenta porque se ha visto ampliado el número de revisor, dos en lugar de uno como el curso anterior. Lo que sí vendría bien, ya que la revisión es anónima, es al menos saber a que departamento pertenece el revisor porque así sabes cómo tomarte dicha valoración o algún rasgo de la valoración”.

Y los estudiantes que no están satisfechos argumentan:

“Considero que deben incluirse en mayor detalle y especificidad, los elementos de mejora”.

“Aunque considero que deben detallar más el instrumento que se utiliza haciendo los

comentarios de lugar en el caso de los que estamos en otros países. O sea, los comentarios deben ser más extensos y más precisos”.

“Aunque mi primer plan fue aceptado, me habría gustado recibir mayores aportes ya que así mejoraría mucho el trabajo. Además, recibir también los aportes del Tutor”.

“Muy pobre, la celebración de la exposición ante cinco personas, incluyendo organizadores, evaluadores y estudiantes, no proporcionó mucha información sobre el trabajo presentado”.

“La retroalimentación debería ser profunda y como requisito aportar comentarios obligatoriamente en todos los apartados. El doctorando debería tener derecho a una revisión o a recibir más información y explicaciones con respecto a la valoración recibida”.

“Los comentarios en la retroalimentación fueron escasos, casi nulos. Y los que había, daban a entender que el lector no había hecho una revisión completa del plan de investigación, sino que simplemente la había ojeado. Parecía una valoración ‘forzada’. En resumen, si la retroalimentación que se debe recibir es de ese estilo, es preferible no realizarla, ya que no aporta nada a las posibles mejoras que el alumno o alumna pueda hacer en su plan de investigación”.

“En mi caso en concreto, ha sido pésima. Me llegó en septiembre, cuando había entregado el PI en junio, y hecha de prisa y corriendo”.

“Ha sido humillante e inadecuada, y así me lo han hecho saber todos mis compañeros que necesitaron disculparse por lo mal que me trataron públicamente”.

“Me gustaría que valoraran como hasta ahora en una escala, pero además mandaran un dossier o documento aparte con las aportaciones por epígrafes, ya que actualmente el documento que se manda me parece poco aclaratorio y el formato no me parece el más correcto desde mi humilde opinión”.

SATISFACCIÓN CON EL TRABAJO REALIZADO POR EL DIRECTOR/A DE TESIS

Muy en desacuerdo	1.92%	1
En desacuerdo	1.92%	1
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	13.46%	7
De acuerdo	19.23%	10
Muy de acuerdo	50.00%	26

El 69.23% de los estudiantes están satisfechos con el trabajo realizado por el director/a de la tesis y los valoran en los siguientes términos:

“Es un excelente investigador y persona”.

“Tanto del Director como la co directora de la Tesis Doctoral son de valorar”.

“En general de acuerdo, aunque me falta guía en temas metodológicos”.

“En mi caso estoy muy satisfecha con el trabajo realizado por parte de mi directora, es una persona que se implica mucho y le gusta las cosas bien hechas, estoy aprendiendo mucho tanto en el ámbito profesional como personal. Creo que es importante contar con una persona que te apoya, se implica y se preocupa, el papel de director/a es muy importante para el estudiante”.

“La directora está en constante contacto y creo que su tutorización es bastante adecuada”.

“Mi director de tesis es muy claro y siempre está dispuesto para aclarar mis dudas”.

“A minha tutora é uma pessoa dedicada e me responde sem tardar”.

En dos casos ha habido un desacuerdo al respecto. Valorando este trabajo de la siguiente manera:

“Sin embargo, y sí debo ser claro mi director de tesis, tal vez por sus compromisos administrativos, no ha podido acompañarme con mayor frecuencia. Se trata de llegar a acuerdos que nos permitan una mayor y mejor comunicación”

“Vergonzoso”.

SATISFACCIÓN GENERAL CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

Muy en desacuerdo	3.85%	2
En desacuerdo	7.69%	4
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	13.46%	7
De acuerdo	36.54%	19
Muy de acuerdo	25.00%	13

En general, la mayoría de estudiantes se muestra satisfecho con el programa de doctorado y explican que:

“Vale la pena, valioso”.

“Me encuentro muy bien con el programa”.

Cabe resaltar, no obstante una serie de aportaciones cualitativas de un número de estudiantes a tener en cuenta para mejorar el programa:

“Lo veo más una traba que una ayuda en mi desarrollo como investigadora... Además, totalmente falso que apoyen las estancias...”.

“Desde Sevilla no he tenido dificultad, siempre la información y comunicación ha sido oportuna y efectiva, no obstante, la gestión desde la contraparte, ha sido muy muy deficiente, sabemos que la dependencia directa es de Sevilla, pero somos docentes que dependen de una Universidad que ofrece apoyo que complementa y hasta el momento hemos tenido 4 coordinadores y en uno solo caso con muy buen desempeño.... situación que facilito los aprendizajes y poder cumplir con las exigencias y fechas programadas”.

“En desacuerdo porque el nivel de planificación percibido es bajo y aún así, la flexibilidad ofrecida a los estudiantes, también lo es. El programa parece organizado para un perfil de alumnado, con dedicación plena, sin incompatibilidades horarias. Esto, no se informó en la presentación del programa ni en los documentos de la web. Es una vez realizado el pago y transcurrido el primer curso cuando queda explícito que perfiles de profesionales en activo que desean investigar en la universidad pública, no son lo deseado para la dirección. Es mi percepción, que espero cambie en el segundo año”.

“Mejorable”.

“Creo que a veces el Programa se pierde en cumplir requisitos y realizar trámites, que son necesarios quizás, pero al final la esencia de la realización de la tesis se olvida. Nos pasamos el curso realizando actividades no muy acordes con la temática de la tesis pero necesarios para cumplir los requisitos del programa. Creo que el programa no puede ser tan global, si las líneas de investigación están dentro de él será por algo, aprovechemos esa subdivisión para enriquecernos en lo que de verdad nos interesa”.

“En general, muy en desacuerdo. Creo que ha sido un año perdido de mi vida, en el que además de pagar, he tenido que sufrir la humillación y el maltrato de personas muy incompetentes, que no sólo no han sabido hacer su trabajo, sino que además culpan al otro de sus propias incapacidades”.

PROPUESTAS PARA MEJORAR EL PROGRAMA DE DOCTORADO

La última cuestión a considerar en esta encuesta está relacionada con propuestas realizadas por el alumnado con el fin de mejorar el programa de doctorado. En algunos casos algunas de las sugerencias ya han ido apareciendo en ítems anteriores, en otros se comentan por primera vez. Las propuestas son:

- Formación sobre cómo hacer una investigación

“Esto es una opinión generalizada que comparto aquí: incluir en el Programa de doctorado desde el inicio seminarios o workshops sobre actividades relacionadas con

cómo llevar a cabo procesos de investigación para investigadores noveles. Es decir, todo lo que tenga que ver con la elaboración y difusión de trabajos de investigación. Se percibe una cierta desorientación en ese sentido”.

- Prever e informar con tiempo los seminarios que se ofrecen desde el programa.

“Aunque sé que es complicado organizar los seminarios con antelación, estaría bien que hubiera una mayor organización de los cursos, conferencias, congresos”.

“Flexibilidad para distintos perfiles de investigadores que asuman el compromiso. Directrices nítidas, así como un plan para todo el curso con las actividades que se llevarán a cabo y los requisitos a cumplir por el estudiante”.

“Avisar con más antelación los seminarios, establecer seminarios por la mañana (aunque entiendo la actual estructura)”.

“Información y comunicación de las fechas previstas de los seminarios desde el inicio de doctorado. Retransmisión online o en streaming de los seminarios”.

- Más seminarios y de más calidad

“Ofertar actividades formativas en relación con el número de horas que se exigen”.

“Considero que el programa de doctorado en educación necesita mejorar en la calidad de los seminarios impartidos. Soy consciente de la calidad y profesionalidad de los docentes que los imparten, sin embargo, considero que el número de horas de formación sigue siendo muy inferior a lo que se podría esperar de un programa de doctorado con estas características, lo que influye y afecta a los contenidos que se intentan ofertar, quedando finalmente muy reducidos. Si queremos conseguir un programa de doctorado y unos trabajos de tesis de calidad pienso que debería tenerse en cuenta”.

“Los seminarios no pueden ser obligatorios. Y si lo son, deberían ser verdaderamente relevantes y no repetitivos. Hemos recibido la convocatoria de dos seminarios exactamente iguales impartidos por el Prof Ignacio Aguaded. Gran profesional y muy interesante, pero por duplicado. El nivel del profesorado que imparte los seminarios no es siempre el más alto... Si no se puede ofrecer 60 horas de alto nivel, mejor no hacer que esas 60 horas sean obligatorias”.

“Subdivisión de los estudiantes por líneas de investigación, y si fuera necesario por año de ingreso, para poder realizar actividades formativas más pertinentes a sus temáticas. Lo que conllevaría más implicación por parte de los profesores del programa de cada línea. Además se podría organizar seminarios mensuales, se podrían crear grupos

afines a los temas de las tesis dentro de la línea de investigación y realizar grupos de discusión en el que participen tanto profesorado como alumnos”.

- Propuestas para la biblioteca:

“Con respecto a las actividades formativas impartidas por la Biblioteca creo que cada año se podría organizar uno o dos seminarios durante el curso de varias sesiones, cada año tenemos unas necesidades distintas. Podría ser primer año servicios disponibles para el investigador, bases de datos y Mendeley, segundo año perfiles del investigador y publicaciones, tercer año depósito de tesis (TESEO) y acreditaciones (sugerencia)”.

- Las estancias de los doctorandos extranjeros en la Universidad de Sevilla debería planificarse con un cronograma que permita analizar los puntos fuertes y débiles de cada estudiante:

“Que los encuentros de pasantía tengan un cronograma con secciones de trabajo sobre los aspectos débiles de cada doctorando, para fortalecer las competencias de investigación de los mismos”.

- Doctorando más informados al inicio del proceso de acceso y durante el programa

“Determinar con mayor exactitud los requisitos, plazos y consecuencias del proceso de formación doctoral, de tal forma de tener un conocimiento acabado de todo ello al inicio del programa. - Mayor apoyo a los doctorandos ante dudas y consultas generales, donde las respuestas sean únicas y no lleven a confusiones por sus modificaciones en la marcha del programa. - Retroalimentación más fluida y rápida hacia todos los alumnos por parte de todos los directores, para que se puedan realizar los ajustes y correcciones en plazos oportunos”.

“Dar más facilidades a la gente que a la vez trabaja así como planificar con más antelación los seminarios y responder a los correos de dudas con rapidez y eficacia. No hay información suficientemente clara en muchos puntos del programa, así como no hay becas ni ayudas económicas para ello y se exige demasiado”.

- Tutorías con doctorandos públicas

“Las tutorías del plan deberían (al menos algunas) ser públicas y en grupo, para que no se pueda producir la humillación y el maltrato a la que a mí se me ha sometido y el doctorando se pueda ayudar de otros puntos de vista y otros modos de hacer”.

- Orientación y apoyo personalizado

“Servicio de orientación y apoyo personalizado. Posibilidad de conocer experiencias y recomendaciones de otros doctorandos”.

- Diferentes evaluaciones: directores/as de tesis, seminarios, curso académico

“Evaluaciones del seguimiento y rol de los directores de tesis que incluyan recomendaciones de mejora. Evaluaciones de calidad durante el curso académico o tras los seminarios impartidos”.

- Ayuda económica tanto para que los estudiantes extranjeros puedan asistir a las jornadas, como para poder realizar estancias en otras universidades

“De ser posible, establecer políticas de apoyo para estudiantes que deseen asistir a diferentes eventos y presentar sus avances. También, gestionar algún tipo de ayuda económica para los estudiantes extranjeros para asistir a las jornadas”.

“Me encantaría que existiera un fondo económico para pasantías a Sevilla, que no cubra el 100% pero que si pueda complementar gastos. Que no exista esa condicionante de eliminación del programa de Doctorado para todos por igual, ya que, tanto el docente que estudia como el director de la Tesis conoce a sus estudiantes y cada situación debe ser estudiada individualmente (caso a caso)”.

“Más internacionalización del enfoque y de las líneas de investigación. Apoyo a doctorandos con interés y capacidad para realizar estancias de doctorado internacional y colaborar en grupos de investigación”.

5.- Encuesta a profesorado curso 2014-15

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO PROGRAMA DOCTORADO EN EDUCACIÓN. EDICIÓN 2014-2015

La valoración del programa de doctorado que se presenta a continuación está basada en una encuesta online realizada a profesorado del Programa de Doctorado, respecto al curso académico 2014/2015. 20 docentes han respondido a este cuestionario.

El cuestionario consta de cuestiones cerradas y abiertas. Para cada uno de los ítems incluidos en éste (cuya respuesta oscila en una escala que comprende de muy en desacuerdo a muy de acuerdo), ha sido posible añadir información cualitativa que complementa la respuesta dada. Los diez ítems considerados son:

1. La organización del programa de doctorado
2. La calidad del programa de doctorado
3. La coordinación entre el profesorado del programa de doctorado
4. La calidad de los seminarios de doctorado a los que ha podido asistir
5. La organización de las jornadas de doctorado
6. El nivel de exigencia en relación con el plan de investigación
7. Los plazos previstos para la entrega del plan de investigación
8. Satisfacción con el trabajo realizado por el doctorando
9. Satisfacción general con el programa de doctorado
10. Propuestas para mejorar el programa de doctorado

1. LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

El 75% profesorado participante en esta encuesta está acuerdo o muy de acuerdo con la organización del programa de doctorado. Un 10% no se muestra satisfecho con el programa.

Las respuestas cualitativas han sido las siguientes:

“Este curso académico es el primero en el que figuro como docente y no tengo suficientes datos para opinar sobre esta cuestión”.

“Aunque sigue habiendo algunos errores, con el apoyo administrativo actual el programa va mejorando”

“Se ha hecho un gran esfuerzo en tres cosas clave; internacionalización, importancia a la participación del alumnado y nivel de exigencia en los trabajos y publicación de resultados”.

“Tardanza en resolver solicitudes”.

“La estructura se está demostrando sólida y eficiente, aunque no totalmente adaptada a los diversos perfiles de alumnado que solicitan entrar en un programa como éste, de Doctorado en educación. En todo caso, el engranaje va funcionando mejor que en el primer año”.

2. La calidad del programa de doctorado

La mayoría del profesorado valora positivamente la calidad del programa de doctorado (75%). En cuanto a las aportaciones cualitativas tan solo una de las personas participantes ha aportado la información que aparece a continuación:

“Alta calidad considerando que se sitúa en los primeros años de su puesta en marcha”.

3. La coordinación entre el profesorado del programa de doctorado

Un 15% de los y las participantes está en desacuerdo o muy en desacuerdo con la coordinación entre el profesorado del programa. Un 40% coincide en señalar que está en acuerdo con la coordinación. Por último, un 40% no está ni en acuerdo ni en desacuerdo.

Las aportaciones cualitativas son tres:

“No veo que haya demasiada coordinación entre el profesorado. Me gustaría que nos viéramos más”.

“No existe coordinación, vamos que no se propicia”.

“En este aspecto creo que no hemos avanzado mucho. De hecho, la mayor parte del profesorado que forma parte del programa desarrolla sus tareas relativas al mismo de forma mayormente individual o restringida al ámbito de su área. Creo que es necesario propiciar mayor coordinación, a través de actividades que resulten de interés. Ello no quiere decir que no se estén ofreciendo actividades de gran interés (a las que podría asistir, por ejemplo, el profesorado), sino que es complicado pasar de una ‘antigua’ dinámica de trabajo más individual por áreas o departamentos) a esta otra dinámica, que pretende construir un amplio equipo que comparta un proyecto”.

4. La calidad de los seminarios a los que ha podido asistir

El profesorado encuestado está satisfecho con los seminarios de doctorado (85%). Un 10% no está ni en acuerdo ni en desacuerdo. De estos seminarios se destaca: *“No es una garantía traer un profesor de fuera para que imparta un seminario de calidad”*.

“La programación de algunos seminarios llega tarde para los alumnos de segundo año”.

“Han sido unos seminarios de un alto nivel e interés”.

5. La organización de las jornadas de doctorado

El 80% del profesorado está satisfecho con la organización de las jornadas de doctorado (805). Tan solo una persona está muy en desacuerdo.

6. El nivel de exigencia en relación con el plan de investigación

Un resultado similar al anterior es el referido a la exigencia con el plan de investigación: de acuerdo un 50%, muy de acuerdo un 15%, ni en acuerdo ni en desacuerdo un 15%, y muy en desacuerdo un 5%.

7. Los plazos previstos para la entrega del plan de investigación

El profesorado encuestado se muestra de acuerdo con los plazos previstos para la entrega del plan de investigación. Dos docentes comentan lo siguiente:

“Debe insistirse en la calidad del mismo”.






“Creo muy importante mantener ese nivel”.

8. Satisfacción con el trabajo realizado por el doctorando

El 60% del profesorado está satisfecho con el trabajo realizado por el doctorando. Sin embargo, un 10% no lo está.

9. Satisfacción general con el programa de doctorado

Satisfacción general con el programa de doctorado

Muy en desacuerdo	5.00%		1	
En desacuerdo	5.00%		1	
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	10.00%		2	
De acuerdo	65.00%		13	
Muy de acuerdo	15.00%		3	
			N/R	0
			Total respondents	20

En general, el profesorado está satisfecho con el programa de doctorado. El 10% de los encuestados se muestra muy en desacuerdo o en desacuerdo con el mismo. La aportación cualitativa que se hace a este ítem es la siguiente:

“Habría que mejorar los procesos de selección de los alumnos y programar más seminarios metodológicos; pero verdaderos seminarios, no conferencias”.

10. Propuestas para mejorar el programa de doctorado

Por último, en cuanto a sugerencias para mejorar el programa se proponen las siguientes:

“1. Seminarios que respondan a su verdadera naturaleza. 2. Revisión a doble ciego de los planes de investigación. 3. Mejorar la coordinación del profesorado: hacer reuniones monográficas sobre cómo impartir los seminarios, cómo evaluar los planes de investigación, etc.”.

“Dotarlo de una infraestructura administrativa adecuada y un apoyo especial para los alumnos de determinados convenios”.

6.- Encuesta a profesorado curso 2013-14

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO PROGRAMA DOCTORADO EN EDUCACIÓN. EDICIÓN 2013-14

La valoración del programa de doctorado que se presenta a continuación está basada en una encuesta online realizada a profesorado del Programa de Doctorado, respecto al curso académico 2013/2014. De los 39 docentes con los que contaba el Programa en ese curso, 35 respondieron a este cuestionario.

El cuestionario consta de cuestiones cerradas y abiertas. Para cada uno de los ítems incluidos en éste (cuya respuesta oscila en una escala que comprende de muy en desacuerdo a muy de acuerdo), es posible añadir información cualitativa que complementa la respuesta dada. Los diez ítems considerados son:

1. La organización del programa de doctorado
2. La calidad del programa de doctorado
3. La coordinación entre el profesorado del programa de doctorado
4. La calidad de los seminarios de doctorado a los que ha podido asistir impartidos por profesorado extranjero
5. La organización de las jornadas de doctorado
6. El nivel de exigencia en relación con el plan de investigación
7. Los plazos previstos para la entrega del plan de investigación
8. Satisfacción con el trabajo realizado por el doctorando
9. Satisfacción general con el programa de doctorado
10. Propuestas para mejorar el programa de doctorado

1. LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

La mayoría del profesorado se muestra de acuerdo o muy de acuerdo con la organización del programa de doctorado (80%). Tan solo el 5.71% está en desacuerdo con éste.

En cuanto al feedback cualitativo aportado por el profesorado, hay seis aportaciones al respecto. Algunos docentes ven necesaria una mayor información e invitación a la participación del profesorado en el programa:

“Ha faltado información. No se invita a la participación.”

Sin embargo, otro de los docentes opina justamente lo contrario:

“Se encuentra bien organizado, con información precisa acerca de la Convocatoria y proceso de realización de actividades.”

Al respecto, uno de los participantes comenta cómo esa falta información puede deberse al cambio del programa de doctorado, muy diferente éste a cómo se venía actuando previamente. Comenta que el tiempo y la experiencia en la medida que vaya consolidándose el programa puede subsanar esta limitación:

“La puesta en marcha de un programa de esta envergadura es laboriosa, y, dado el nuevo marco, que en gran parte es diferente de lo que el profesorado conocía del doctorado (por su experiencia en programas anteriores). Es lógico que a veces haya habido, por ejemplo, sensación de falta de información, pese a que dicha información ha estado disponible, o cierta incertidumbre respecto a las gestiones administrativas. Creo que con la marcha del programa, se irá entrando en una mayor normalización respecto a estos temas.”

Asimismo, otros docentes consideran que sería recomendable introducir más seminarios desarrollados por el profesorado del programa y una mayor coordinación entre el profesorado del mismo:

“Hacen falta seminarios con más horas para que el profesorado pueda desarrollar más los temas. Pero está bien estructurado técnicamente el doctorado.”

“Es necesario una mayor coordinación interna por parte del claustro de profesores. Mayor comunicación y una planificación con mayor antelación conocida por todos.”

2. LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

En general, todos los profesores y profesoras participantes creen que la calidad del programa es buena (88.57%), mostrándose de acuerdo (62.86%) y muy de acuerdo (25.71%).

Para mejorar la calidad se propone que se delimiten mejor las áreas de conocimiento, se conozcan los criterios de calidad externos que se siguen para evaluar

la calidad del programa y se detecten previamente las necesidades de formación que tienen los estudiantes, para a partir de éstas diseñar los seminarios:

“Se debería de delimitar más las áreas de conocimiento.”

“Está enfocada a criterios de calidad externos que a veces el profesorado que imparte docencia desconoce.”

“En cuanto a los seminarios sería recomendable detectar las necesidades formativas de los estudiantes para adaptar el contenido de éstos a necesidades reales.”

3. LA COORDINACIÓN ENTRE EL PROFESORADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Esta es el ítem señalado como más deficitario en la encuesta. Seis docentes se muestran en desacuerdo con la coordinación existente entre el profesorado del programa (17.14%) y otros siete no están ni en desacuerdo ni de acuerdo (20%). Sin embargo, el resto sí se muestra satisfecho al respecto.

Algunos profesores y profesoras han comentado que sería conveniente que el profesorado del programa se encontrara con mayor frecuencia. Entre otros motivos esto sería conveniente para no solapar contenidos, por ejemplo, cuando se imparten seminarios o también para adoptar una cultura de colaboración (asumiendo criterios comunes y actuaciones compartidas), en la que se asuma el compromiso con el programa:

“Sería interesante más encuentros entre el profesorado del programa para coordinar cuestiones por ejemplo referidas a la organización de seminarios sobre metodología y que no se solapen contenidos.”

“Es necesaria una mayor interrelación entre el profesorado componente del programa. Tengo la sensación de que gran parte de la plantilla de profesorado del programa no ha asumido dicho programa como una empresa colectiva, manteniendo la antigua cultura de dirección personal de tesis. Es necesario fomentar otra cultura más colaborativa e implicativa, haciendo que circule mejor la información y promoviendo reuniones con contenido relevante.”

Además, otra propuesta que se hace es informar al nuevo profesorado que se incorpora al programa:

“Falla la información a los nuevos profesores que se incorporan al programa.”

4. LA CALIDAD DE LOS SEMINARIOS DE DOCTORADO A LOS QUE HA PODIDO ASISTIR IMPARTIDOS POR PROFESORADO EXTRANJERO

Un 51,43% de las personas que han participado en la encuesta se encuentran satisfechas con la calidad de los seminarios de doctorado a los que ha podido asistir impartidos por profesorado extranjero. Algunos docentes explican que les sirve de estímulo conocer qué hacen otros colegas en otros ámbitos internacionales:

“Los seminarios reflejaron investigación de excelencia, puntera en el ámbito europeo e internacional, en algunos casos mostrando procesos y resultados de proyectos altamente competitivos y liderados por universidades de primera línea.”

5. LA ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE DOCTORADO

La mayoría del profesorado valora positivamente la organización de las jornadas de doctorado (74,29%). Dos de los docentes añaden que sería necesaria mayor asistencia y participación del profesorado, así como mayor asistencia por parte de los estudiantes:

“Tratar de que puedan asistir la mayoría de los estudiantes y sería conveniente fomentar más la participación del profesorado.”

“Se necesita mayor asistencia del profesorado e implicación del mismo.”

6. EL NIVEL DE EXIGENCIA EN RELACIÓN CON EL PLAN DE INVESTIGACIÓN

Un 62.86% de los y las participantes están de acuerdo con el nivel de exigencia en relación con el plan de investigación. Tan solo una persona está en desacuerdo (2.86%).

En este ítem no hay respuesta cualitativa.

7. LOS PLAZOS PREVISTOS PARA LA ENTREGA DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

Los plazos previstos para la entrega del plan de investigación no son adecuados para ocho personas (22, 86%) y sí lo son para el 60% (21 personas). El resto o no responde o se muestra neutral.





Como adicción a los resultados cuantitativos se comenta cómo teniendo en cuenta que ha sido el primer curso académico de implantación del programa los cronogramas han tenido que reajustarse. Además, un participante considera que los criterios de evaluación deberían revisarse para que no solo se pida al alumnado, sino que también el profesorado y el programa dé.

“Este primer año ha sido todo muy improvisado. Los criterios de evaluación parecen exigentes. Deben estar en relación a lo que se les ofrece. No solo pedir, también dar más (o mejor)”.

“En general, estoy de acuerdo, aunque el primer año, dado el inicio más tardío del programa, ha habido que acomodar fechas en calendarios demasiado ajustados”.

8. SATISFACCIÓN CON EL TRABAJO REALIZADO POR EL DOCTORANDO

Satisfacción con el trabajo realizado por el doctorando

Muy en desacuerdo	0.00%		0
En desacuerdo	8.57%		3
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	8.57%		3
De acuerdo	54.29%		19
Muy de acuerdo	11.43%		4
			N/R
			5
		Total respondents	35

Más de la mitad de las personas participantes en esta encuesta están satisfechas con el trabajo realizado por el doctorando (62.86). Sin embargo, el 8.57% no se muestra satisfecho a este respecto.

Uno de los docentes comenta que esta valoración depende de cada caso particular:

“Importantes diferencias según cada persona y situación particular.”

9. SATISFACCIÓN GENERAL CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

Satisfacción general con el programa de doctorado

Muy en desacuerdo	0.00%		0
En desacuerdo	5.71%		2
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	5.71%		2
De acuerdo	60.00%		21
Muy de acuerdo	20.00%		7
		N/R	2
		Total respondents	35

En líneas generales, un 80% está de acuerdo y muy de acuerdo en que el programa de doctorado le satisface; un 5.71% está en desacuerdo y un 5.71% ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Los motivos que tres docentes aluden al respecto es que hay una falta de información al respecto y el nivel de exigencia al alumnado es elevado. Sin embargo, se argumenta la confianza existente en que el programa mejore en futuras ediciones.

“Falta información sobre el programa. La asignación de cursos o seminarios a profesorado es opaca y no poco participativa.”

“Quizás el nivel de exigencia sea excesivo respecto al alumnado, sobre todo para el primer año, ya que tiene que insertarse en el mismo para empezar a trabajar y entender este nivel de preparación para realizar su doctorado con éxito.”

“Confianza en que mejore en las próximas ediciones.”

10. PROPUESTAS PARA MEJORAR EL PROGRAMA DE DOCTORADO

A esta cuestión han respondido siete participantes en la encuesta. Las aportaciones realizadas en cuanto propuestas para mejorar el programa de doctorado se podrían sintetizar en las siguientes ideas:

- Más información (procedimientos para la asignación de docencia, dirección de planes de investigación, etc.), más comunicación y más participación del profesorado.
- Mayor responsabilidad del Rectorado para que se mejoren las condiciones de los programas.
- Más implicación del profesorado en la toma de decisiones importantes.
- Mayor coordinación entre el profesorado.
- Realización de los seminarios de presentación de líneas de investigación cuanto antes.

7.- Artículos publicados por estudiantes del programa

ARTÍCULOS PUBLICADOS POR ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Castro-Lemus, N., & Gómez-García, I. (2016). Incorporación de los códigos QR en la Educación Física en Secundaria. *Retos. Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte Y Recreación*, (29), 93–98.

Gómez García, I., Castro Lemus, N., & Toledo Morales, P. (2016). Las Flipped Classroom a través del Smartphone: efectos de su experimentación en Educación Física Secundaria. *Prisma Social*, (15), 296–351.

Marcelo, C., Gallego-Domínguez, C., & Mayor, C. (2016). B-learning para inducción del profesorado principiante. El caso del programa INDUCTIO en la República Dominicana. *Revista de Educación a Distancia. Núm. 48*

Pacheco-Salazar, B. (2015). Reflexiones sobre la no atención a la diversidad como violencia de la escuela. *Revista Ciencia y Sociedad*, 40(4), 663-684

Rebollo-Catalán, A. & Vico-Bosch, A. (2014). El apoyo social percibido como factor de la inclusión digital de las mujeres de entorno rural en las redes sociales virtuales. *Comunicar*, 43, 173-180. doi: 10.3916/C43-2014-17

Rebollo-Catalán, A., Vico-Bosch, A. & García-Pérez, R. (2015). El aprendizaje de las mujeres de las redes sociales y su incidencia en la competencia digital. *Prisma Social*, 15, 122-146.

Solís-Espallargas, C., Escrivá-Colomar, I., & Rivero-García, A. (2015). Una experiencia de aprendizaje por investigación con Cajas negras en formación inicial de maestros. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 12(1), 167-177.

Vega, L., Vico-Bosch, A. & Rebollo-Catalán, A. (2015). Motivaciones de uso de las redes sociales para el desarrollo del capital social de las mujeres de entorno rural. *Icono 14*, 13 (2), 142-162. doi: 10.7195/ri14.v13i2.839.

8.- Proyectos de investigación desarrollados por el profesorado del programa

PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS

INVESTIGADOR	PROYECTO 1	PROYECTO 2	PROYECTO 3	PROYECTO 4	PROYECTO 5	PROYECTO 6	PROYECTO 7	PROYECTO 8
Cabero Almenara, Julio	<p>Título del proyecto: Realidad aumentada para aumentar la formación. Diseño, producción y evaluación de programas de Realidad Aumentada para la formación universitaria. Entidad financiadora: Proyecto I+D+I, Financiado por el Ministerio de Educación y Ciencias. Cód. EDU2014-57446-P Duración, desde: 2015 hasta: 2018 Investigador responsable: Julio Cabero Almenara y Julio Barroso Osuna</p>							
Bernal Guerrero, Antonio	<p>Educación para Emprender: Evaluando Programas para la Formación de la Identidad Emprendedora en la Educación Obligatoria</p> <p>logo financiador Responsable: Antonio Bernal Guerrero Tipo de Proyecto: Plan Estatal 2013-2016 Excelencia - Proyectos I+D Referencia: EDU2013-42936-P Fecha de Inicio: 01-01-2014 Fecha de Finalización: 31-12-2016</p> <p>Empresa/Organismo financiador/es: •Ministerio de Economía y Competitividad</p>							
Colas Bravo, Pilar	<p>1. Título del proyecto: RED DE INVESTIGACION E INNOVACION EDUCATIVA. CAMBIOS SOCIALES Y RETOS PARA LA EDUCACION EN LA ERA DIGITAL Referencia: EDU2015-68718-REDT. Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Convocatoria. 2015 Programa: ACCIONES DE DINAMIZACIÓN "REDES DE EXCELENCIA" PROGRAMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE EXCELENCIA, SUBPROGRAMA ESTATAL DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO. Entidades participantes: Universidades y Grupos de Investigación de Excelencia Duración, desde: del 10/11/2015 al 10/11/2018. Participación: Investigador</p>	<p>2. Título del proyecto: STUDENTS GUIDANCE AT UNIVERSITY FOR INCLUSION . Referencia: (Ref: 526600-LLP-1-2012-IT-Erasmus-Esin) Entidad Financiadora: PROGRAMA . LIFELONG LEARNING PROGRAMME. CALL FOR PROPOSALS: EAC/27/11. ERASMUS PROGRAMME. ERASMUS MULTILATERAL PROJECTS. Entidades participantes: University of Seville, University of Macerata, Budapest University of Technology and Economics, Melius s.r.l., (Bologna), Arcola Research LLP(London), European Distance and E-Learning Network- European network-(Milton Keynes), LYNX (Roma), The National Union of Students in Europe,(Brussels). Duración, desde: del 2012 al 2014. Participación: Investigador</p>	<p>3. Título del proyecto. EDU-FAM. MEJORA DEL SISTEMA EDUCATIVO A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DE FAMILIARES DE GRUPOS VULNERABLES' Referencia: (con Referencia EDU2013-47731-R) Entidad Financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad, Subdirección General de Proyectos de Investigación. Ministerio de Ciencia e Innovación. . Convocatoria 2013. Duración, desde: del 10/09/2014 al 09/09/2018. Participación: Investigador.</p>	<p>4. Título del proyecto: RED UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA. Referencia: EDU2010-12194-E Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. . Convocatoria 2010. Programa Acciones Complementarias a Proyectos de Investigación Fundamental no orientada (BOE de 31 de diciembre de 2009). Entidades participantes: Universidades y Grupos de Investigación de Excelencia Duración, desde: del 10/05/2011 al 09/05/2013. Participación:</p>	<p>5. Título del proyecto: LAS POLÍTICAS DE UN "ORDENADOR POR NIÑO" EN ESPAÑA, VISIONES Y PRÁCTICAS DEL PROFESORADO ANTE EL PROGRAMA ESCUELA 2.0.UN ANÁLISIS COMPARADO ENTRE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (CSO2010-) Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Convocatoria de ayudas de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada. Entidades participantes: Universidades Duración, desde: : 01/01/2011 hasta: 31/12/2013 Participación: Investigador</p>	<p>6. Título del proyecto: EL ESPEJISMO DEL ASCENSO SOCIAL Y SOCIALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (CSO2009-12465) Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Convocatoria de ayudas de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada. Entidades participantes: Universidades Duración, desde: : 01/01/2010 hasta: 31/12/2013 Participación: Investigador</p>		

				Investigador			
Criado García-Legaz, ana	<p>Current Research Project: (2014-2016). Título: “Las actividades experimentales en la formación científico-didáctica de futuro profesorado de educación primaria“(EDU2013-41003-P) (Practical works for science and pedagogical training of pre-service Primary Education teachers).</p> <p>Researcher in charge 1: Antonio García Carmona</p> <p>Researcher in charge 2: Ana María Criado García-Legaz</p> <p>Acronym: AEXFORPRO</p> <p>MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD. Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia</p> <p>https://sede.micinn.gob.es/stfls/eSede/Ficheros/2014/AnexoII_Presel_PR_Proyectos_Excelencia_2013.pdf</p>						
De Pablos Pons, Juan	<p>1. Título del proyecto: RED DE INVESTIGACION E INNOVACION EDUCATIVA. CAMBIOS SOCIALES Y RETOS PARA LA EDUCACION EN LA ERA DIGITAL</p> <p>Referencia: EDU2015-68718-REDT. Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Convocatoria. 2015</p> <p>Programa: ACCIONES DE DINAMIZACIÓN "REDES DE EXCELENCIA" PROGRAMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE EXCELENCIA, SUBPROGRAMA ESTATAL DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO.</p> <p>Entidades participantes: Universidades y Grupos de Investigación de Excelencia</p> <p>Duración, desde: del 10/11/2015 al 10/11/2018.</p> <p>Participación: Investigador</p>	<p>2. Título del proyecto: STUDENTS GUIDANCE AT UNIVERSITY FOR INCLUSION .</p> <p>Referencia: (Ref: 526600-LLP-1-2012-IT-Erasmus-Esin)</p> <p>Entidad Financiadora: PROGRAMA . LIFELONG LEARNING PROGRAMME. CALL FOR PROPOSALS: EAC/27/11. ERASMUS PROGRAMME. ERASMUS MULTILATERAL PROJECTS.</p> <p>Entidades participantes: University of Seville, University of Macerata, Budapest University of Technology and Economics, Melius s.r.l., (Bologna), Arcola Research LLP(London), European Distance and E-Learning Network- European network-(Milton Keynes), LYNX (Roma), The National Union of Students in Europe,(Brussels).</p> <p>Duración, desde: del 2012 al 2014.</p> <p>Participación: IP</p>	<p>4. Título del proyecto: LAS POLÍTICAS DE UN “ORDENADOR POR NIÑO” EN ESPAÑA, VISIONES Y PRÁCTICAS DEL PROFESORADO ANTE EL PROGRAMA ESCUELA 2.0.UN ANÁLISIS COMPARADO ENTRE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (CSO2010-)</p> <p>Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Convocatoria de ayudas de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada.</p> <p>Entidades participantes: Universidades</p> <p>Duración, desde: 01/01/2011 hasta: 31/12/2013</p> <p>Participación: Investigador</p>	<p>5. Título del proyecto: ESCENARIOS, TECNOLOGÍAS DIGITALES Y JUVENTUD EN ANDALUCÍA (HUM-SEJ-02599)</p> <p>Entidad financiadora: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Convocatoria de Incentivos a proyectos de investigación de excelencia en equipos de investigación. Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía</p> <p>Duración, desde: 01/12/2009 hasta: 01/12/2013</p> <p>Participación: Investigador.</p>			
Fernández Batanero José M ^a	<p>he participado en LA COMPETENCIA AUDIOVISUAL DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA: ESTRATEGIAS DE ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA EN LA SOCIEDAD DEL OCIO DIGITAL</p> <p>PROYECTOS DE EXCELENCIA, JUNTA DE ANDALUCÍA</p> <p>Periodo: 15/12/2010 al 31/12/2014</p> <p>Referencia: P10-SEJ-5823</p>						

Gallego Vega Carmen	Título, Título: Escuelas que caminan hacia la Inclusión Educativa: trabajar con la comunidad local, la voz del alumnado y el apoyo educativo para promover el cambio (EDU 2011-29928-C03-02) IP: Carmen Gallego Vega	Título: Redes de innovación para inclusión educativa y social: colaboración interinstitucional en el desenganche y abandono escolar (EDU 2015-68617-C4-3-R) IP: Carmen Gallego Vega	
García Carmona Antonio	Current Research Project: (2014-2016). Título: "Las actividades experimentales en la formación científico-didáctica de futuro profesorado de educación primaria"(EDU2013-41003-P) (Practical works for science and pedagogical training of pre-service Primary Education teachers). Researcher in charge 1: Antonio García Carmona Researcher in charge 2: Ana María Criado García-Legaz Acronym: AEXFORPRO MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD. Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia https://sede.micinn.gob.es/stfls/eSede/Ficheros/2014/AnexoII_Presel_PRP_Proyectos_Excelencia_2013.pd		
García Pérez, Francisco F.	Proyecto I+D+i, con Referencia EDU2011-23213, titulado Estrategias de formación del profesorado para educar en la participación ciudadana, cuyo investigador principal es Francisco F. García Pérez, concedido por una cuantía de 36.542,00 € y con plazo de ejecución de 01/01/2012 al 31/12/2014. http://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=1782	Investigador en: OPN - Acción Complementaria con Referencia EDU2011-14941-E, titulada Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Financiada por el Ministerio de Ciencia e Innovación, cuyo investigador principal es Nicolás de Alba Fernández, concedida por una cuantía de 8.000 euros y con plazo de ejecución de 01-07-2011 a 30-06-2013. Investigadores: Nicolás de Alba Fernández (investigador principal), Rosa Mª Ávila Ruiz, Francisco F. García Pérez, Francisco Javier Merchán Iglesias. http://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=1782	Actualmente investigador en un proyecto europeo Erasmus Plus: Proyecto Pedagogia della cittadinanza e formazione degli insegnanti: un'alleanza tra scuola e territorio (Citizenship pedagogy and teacher education: an alliance between school, territory, community). Proyecto Erasmus+ (Call for proposals 2015) KA2 Partenariati Strategici – Settore Scuola. Reference No: 2015-1-IT02-KA201-015190. Siglas STEP (Scuola / Territorio / Education / Patrimonio). Universidad coordinadora: Università degli Studi di Milano-Bicocca (Italia). Otras Universidades participantes: Alma Mater Università di Bologna (Italia), Aix-Marseille (Francia), SUPSI de Locarno (Suiza) y Sevilla. Función: Investigador, interlocutor de la Universidad de Sevilla. Cuantía: 333.718,00 eu. Plazo de ejecución: de 01/09/2015 a 31/08/2018
Gil Flores, Javier	proyecto I+D:"Mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria" (Ref. EDU2013-44176-P), acrónimo CÓMPLICE, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad en la convocatoria 2013 del Programa Estatal de Investigación Científica y Técnica de Excelencia, modalidad Proyectos de I+D. Su ejecución es de 1-1-14 al 31/12/17, 4 años.		
Gil Galván Rosario	Título del proyecto: Análisis del modelo formativo del profesorado de Educación Secundaria: detección de necesidades y propuestas de mejora (EDU2011-28946). Entidad financiadora: Plan Nacional I+D+i Ministerio de Educación y Ciencia. 2008-2011 Tipo de convocatoria: Nacional. Entidades participantes: Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga. Duración: 36 meses, Noviembre 2011 hasta 2014. Investigador principal: Yanes, C. Número de investigadores participantes: 8. Importe total del proyecto/contrato: 27.800 euros. Calidad en que ha participado: Investigador. Dedicación al proyecto: Completa		

González Monteagudo, José	<p>PROYECTOS EUROPEOS:1) TÍTULO DEL PROYECTO: FORMACIÓN EN MEDIACIÓN POR LA INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA MOVILIDAD EUROPEA / ARLEKIN (PROYECTO GRUNDTVIG, LIFELONG LEARNING PROGRAMME)(www.arlekin-eu.fr). Referencia: 539947-LLP-1-2013-1-FR-GRUNDTVIG-GMP. ENTIDAD FINANCIADORA: Comisión Europea / Programa Lifelong Learning / Grundtvig. Costo total elegible: 395.490 euros. Financiación directa: 296.615 euros. COORDINADOR EUROPEO: Dr. André Moisan, CNAM de París, Francia. RESPONSABLE EN ESPAÑA/UNIVERSIDAD DE SEVILLA: José González Monteagudo. Socios: CNAM/Conservatoire National des Arts et Métiers, en Lorraine (Francia); París CNAM; CRESM, Sicilia (Italia); Universidad de Sevilla (España); Universidad do Minho (Portugal); EGREGOROS, Bruselas (Bélgica). DURACIÓN DESDE: 01/10/2013 HASTA: 30/09/2016 (36 meses). Idioma: Francés.</p>	<p>PROYECTOS EUROPEOS: 2) TÍTULO DEL PROYECTO: ENHANCING THE EMPLOYABILITY OF NON-TRADITIONAL STUDENTS IN HIGHER EDUCATION.(Erasmus Plus Programme, KA2 Higher Education, Strategic Partnerships, Unión Europea). ENTIDAD FINANCIADORA: Comisión Europea / Erasmus Plus Programme / Strategic Partnerships / Higher Education. Miembro del consorcio de seis universidades radicadas en Reino Unido, Irlanda, Polonia, Suecia, Portugal y España, en colaboración con investigadores de reconocido prestigio en educación de adultos dentro del ámbito europeo. Financiación directa de la Unión Europea: 430.700 euros. DURACIÓN DESDE: 01/11/2014 HASTA: 31/10/2017 (36 meses).COORDINADORA EUROPEA: Barbara Merrill. RESPONSABLE EN ESPAÑA / UNIVERSIDAD DE SEVILLA: José González Monteagudo. INVESTIGADORA: M^a. Teresa Padilla Carmona. Coordinación del proyecto: Dra. Barbara Merrill, Universidad de Warwick (Inglaterra). Miembros del proyecto: Dra. Ewa Kurantowicz (Universidad de Baja Silesia, Polonia), Dr. Antonio Fragoso (Universidad del Algarve, Portugal; Dra. Agnieszka Bron (Universidad de Estocolmo, Suecia); Dr. Fergal Finnegan (Universidad de Maynooth, Irlanda); Dr. José González Monteagudo y Dra. M^a. Teresa Padilla Carmona (Universidad de Sevilla, España). Idioma: Inglés.</p>	<p>PROYECTOS EUROPEOS: 3) TÍTULO DEL PROYECTO: HIGHER EDUCATION INTERNATIONALISATION AND MOBILITY: INCLUSIONS, EQUALITIES AND INNOVATIONS / HEIM (PROYECTO HORIZON 2020 / MARIE CURIE ACTIONS / RESEARCH AND INNOVATION STAFF EXCHANGE-RISE). Acuerdo nº 643739.ENTIDAD FINANCIADORA: Comisión Europea / Programa Horizon 2020. Financiación directa: 207.000 euros. COORDINADORA EUROPEA: Dr. Louise Morley (Universidad de Sussex, Brighton, Inglaterra). RESPONSABLE EN ESPAÑA / UNIVERSIDAD DE SEVILLA: María Teresa Padilla Carmona. INVESTIGADOR: José González Monteagudo. Socios: Universidad de Sussex (Brighton, Inglaterra); Universidad de Umea (Suecia); Universidad de Sevilla (España); Roma Education Fund / REF (Budapest, Hungría). DURACIÓN DESDE: 01/01/2015 HASTA: 31/12/2017 (36 meses). Idioma: Inglés.</p>	<p>PROYECTO NACIONAL I+D+I: TÍTULO DEL PROYECTO: DISEÑO DE LA CARRERA Y GESTION DEL TALENTO EMPRENDEDOR. REFERENCIA: EDU2013-45704-P ORGANISMO: UNIVERSIDAD DE SEVILLA - CIF: Q41180011 CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION RESPONSABLE: MAGDALENA SUAREZ ORTEGA INVESTIGADORES A TIEMPO COMPLETO: M^a. Teresa Padilla Carmona. José González Monteagudo. PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 01/01/2014 AL 31/12/2016 (3 años). PRESUPUESTO FINANCIABLE: 43.560,00 € - TOTAL CONCEDIDO: 43.560,00 € INVESTIGADOR EN EL PROYECTO.</p>
González Ramírez, Teresa	<p>Título del proyecto: Red Universitaria de Investigación e Innovación Educativa. Red cambios sociales y retos para la educación en la era digital (EDU2015-68718-REDT) Entidad financiadora: PROGRAMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE EXCELENCIA, SUBPROGRAMA ESTATAL DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO. ACCIONES DE DINAMIZACIÓN "REDES DE</p>	<p>Título del proyecto: Students guidance at university for inclusion (Ref: 526600-LLP-1-2012-IT-Erasmus-Esin) Entidad financiadora: Lifelong learning programme. Call for proposals: EAC/27/11. Erasmus programme. Erasmus multilateral projects</p>	<p>Título del proyecto: Red Universitaria de Investigación e Innovación Educativa (EDU2010-12194-E) Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Secretaría de Estado de Investigación.Dirección General de Investigación y Gestión del plan nacional de I+D+I Subdirección General de Proyectos de Investigación. Entidades participantes: Cuantía de la subvención: 30.000 Euros Duración: 10-5- 2011 hasta: 09-05-2013 Investigador responsable: Juana M^a Sancho Gil</p>	

	<p>EXCELENCIA" Entidades participantes: Universidades. Cuantía de la subvención: 20.000 Euros Duración: 10-5- 2015 hasta: 09-05-2017 Investigador responsable: Juana Mª Sancho Gil</p>	<p>Entidades participantes: University of Macerata, Budapest University of Technology and Economics, University of Sevilla, International Mobility & Employment (MELIUS) Italy, Arcola Research (London), European Distance and E-learning Network (EDEN), European Students Union, LYNX (Italy). Cuantía de la subvención: 479.285, 75 Euros Duración: 01/10/2012 hasta: 30/09/2014 Investigador responsable: Dr. Pier Giuseppe Rossi. University of Macerata</p>
<p>Guichot Reina Virginia</p>	<p>Título del proyecto: La dimensión afectiva de la socialización política. Emociones y sentimientos en los manuales escolares españoles de la Transición democrática española. Entidad financiadora: Proyecto de I+D+i del Ministerio de Educación. Entidades participantes: Diferentes Universidades españolas. Duración: 36 meses desde: 2013 hasta 2016 Investigador responsable: José Miguel Somoza Rodríguez. Número de investigadores participantes: 26 . Soy miembro investigador</p>	
<p>Hernández de la Torre, Elena</p>	<p>Formación de Gestores y Construcción de una Red de Buenas Prácticas para el Gobierno y la Gestión de la Universidad (EDU2011-26437 - Investigador)</p>	
<p>Llorent Bedmar, Vicente</p>	<p>Proyecto de Investigación I+D+i "Equidad y movilidad universitaria en el nuevo marco del Espacio Europeo de Educación Superior: Análisis del índice de elegibilidad ERASMUS a la luz de factores socioeconómicos". Investigador principal: Javier Manuel Valle López, Convocatoria: Subprograma de Proyectos de Investigación fundamental no orientada, Plan Nacional de Investigación Científica, desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-11, Financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España (EDU2012-36739). Fecha inicio: 01/01/2013, Fecha fin: 31/12/2015.</p>	<p>Proyecto de Investigación I+D+i "Éxito y desigualdad educativa en centros escolares en entornos desfavorecidos" (EXEDE) EDU2011-23473. Investigador principal: Ferrán Ferrer Julià/Jordi Pàmies Rovira (desde 29 de abril de 2013). Convocatoria: Subprograma de Proyectos de Investigación fundamental no orientada. Fecha de inicio: 1/1/2012, Fecha fin: 31/12/2014,</p>

Marcelo García, Carlos	<p>Denominación del proyecto : De la Tiza al teclado</p> <p>Calidad en que ha participado: Investigador/a</p> <p>Investigador/es responsable/es: CARLOS MARCELO GARCIA</p> <p>Nombre del programa: Junta de Andalucía (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresas)</p> <p>Cód. según financiadora: P10-HUM-6677</p> <p>Fecha de inicio: 30/04/2013</p>	<p>La Formación a Través de Dispositivos Móviles. Diseño y Evaluación de Contenidos y Actividades Formativas a Través de M-Learning</p> <p>Responsable: Carlos Marcelo García (participa como Coordinador)</p> <p>Tipo de Proyecto: Proyectos de Excelencia de la Junta de Andalucía</p> <p>Referencia: P11-TIC-7124</p> <p>Fecha de Inicio: 26-03-2013</p> <p>Fecha de Finalización: 26-03-2016</p> <p>Empresa/Organismo financiador/es: Junta de Andalucía (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresas)</p>	
Mayor Ruiz, Cristina	<p>Fuga de Talentos: Un estudio sobre los motivos que han condicionado a profesores universitarios con experiencia a abandonar la profesión docente. Diseño de una propuesta. REF: EDU 2012-37068</p>		
Moriña Díez, Anabel	<p>•Caminando Hacia la Inclusión Social y Educativa en la Universidad: Diseño, Desarrollo y Evaluación de un Programa de Formación para el Profesorado (EDU2013-46303-R), 2013-2016 (Ministerio de Economía y Competitividad)</p>	<p>Análisis de las Aulas Universitarias Andaluzas desde la Perspectiva de Estudiantes con Discapacidad (P11-SEJ-7255) (2013-2016) Junta de Andalucía, Proyecto de Excelencia)</p>	<p>Barreras y Ayudas que los Estudiantes con Discapacidad Identifican en la Universidad (EDU2010-16264) (2010-2014) (Ministerio de Economía y Competitividad)</p>
Murillo Estepa, Paulino	<p>Denominación del proyecto: Formación de gestores y construcción de una red de buenas prácticas para el gobierno y la gestión de la Universidad</p> <p>Calidad en que ha participado: Investigador/a</p> <p>Nombre del programa: Ministerio de Educación e Innovación.</p> <p>Cód. según financiadora: EDU2011-26437</p> <p>Fecha de inicio: 01/01/2012</p>		
Ordóñez Sierra Rosario	<p>Título: Orient@cual: Diseño de un Programa y una Plataforma Virtual de Orientación para la Elaboración de Proyectos Profesionales en la Formación Profesional del Sistema Educativo (EDU2010- 19272 - Investigador)</p> <p>ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación - Plan Nacional del 2010</p> <p>REFERENCIA DEL PROYECTO: EDU2010-19272</p> <p>ENTIDADES PARTICIPANTES: Universidad de Sevilla, Cádiz, Huelva, País Vasco.</p> <p>DURACIÓN: Desde: 01/01/2011 Hasta: 30/06/2014 N° total de meses: 42</p> <p>TIPO CONVOCATORIA: Nacional</p> <p>IP: Soledad Romero Rodríguez</p>	<p>Título: Mercado de Trabajo, Transiciones Laborales y Edad: Jóvenes y Mayores de 55 Años (DER2012-36755 - Investigador)</p> <p>ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Economía y Competitividad</p> <p>REFERENCIA DEL PROYECTO: DER2012-36755</p> <p>ENTIDADES PARTICIPANTES: Universidad de Sevilla.</p> <p>DURACIÓN: Desde: 01/01/2013 Hasta: 31/12/2015 N° total de meses: 36</p> <p>TIPO CONVOCATORIA: Nacional</p> <p>IP: Javier Calvo Gallego</p>	

<p>Padilla Carmona, M^a Teresa</p>	<p>PROYECTOS EUROPEOS: 2) TÍTULO DEL PROYECTO: ENHANCING THE EMPLOYABILITY OF NON-TRADITIONAL STUDENTS IN HIGHER EDUCATION.(Erasmus Plus Programme, KA2 Higher Education, Strategic Partnerships, Unión Europea). ENTIDAD FINANCIADORA: Comisión Europea / Erasmus Plus Programme / Strategic Partnerships / Higher Education. Miembro del consorcio de seis universidades radicadas en Reino Unido, Irlanda, Polonia, Suecia, Portugal y España, en colaboración con investigadores de reconocido prestigio en educación de adultos dentro del ámbito europeo. Financiación directa de la Unión Europea: 430.700 euros. DURACIÓN DESDE: 01/11/2014 HASTA: 31/10/2017 (36 meses).COORDINADORA EUROPEA: Barbara Merrill. RESPONSABLE EN ESPAÑA / UNIVERSIDAD DE SEVILLA: José González Monteagudo. INVESTIGADORA: M^a. Teresa Padilla Carmona. Coordinación del proyecto: Dra. Barbara Merrill, Universidad de Warwick (Inglaterra). Miembros del proyecto: Dra. Ewa Kurantowicz (Universidad de Baja Silesia, Polonia), Dr. Antonio Fragoso (Universidad del Algarve, Portugal; Dra. Agnieszka Bron (Universidad de Estocolmo, Suecia); Dr. Fergal Finnegan (Universidad de Maynooth, Irlanda); Dr. José González Monteagudo y Dra. M^a. Teresa Padilla Carmona (Universidad de Sevilla, España). Idioma: Inglés.</p>	<p>PROYECTOS EUROPEOS: 3) TÍTULO DEL PROYECTO: HIGHER EDUCATION INTERNATIONALISATION AND MOBILITY: INCLUSIONS, EQUALITIES AND INNOVATIONS / HEIM (PROYECTO HORIZON 2020 / MARIE CURIE ACTIONS / RESEARCH AND INNOVATION STAFF EXCHANGE-RISE). Acuerdo nº 643739.ENTIDAD FINANCIADORA: Comisión Europea / Programa Horizon 2020. Financiación directa: 207.000 euros. COORDINADORA EUROPEA: Dr. Louise Morley (Universidad de Sussex, Brighton, Inglaterra). RESPONSABLE EN ESPAÑA / UNIVERSIDAD DE SEVILLA: María Teresa Padilla Carmona. INVESTIGADOR: José González Monteagudo. Socios: Universidad de Sussex (Brighton, Inglaterra); Universidad de Umea (Suecia); Universidad de Sevilla (España); Roma Education Fund / REF (Budapest, Hungría). DURACIÓN DESDE: 01/01/2015 HASTA: 31/12/2017 (36 meses). Idioma: Inglés.</p>	<p>PROYECTO NACIONAL I+D+I: TÍTULO DEL PROYECTO: DISEÑO DE LA CARRERA Y GESTION DEL TALENTO EMPRENDEDOR. REFERENCIA: EDU2013-45704-P ORGANISMO: UNIVERSIDAD DE SEVILLA - CIF: Q4118001I CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION RESPONSABLE: MAGDALENA SUAREZ ORTEGA INVESTIGADORES A TIEMPO COMPLETO: M^a. Teresa Padilla Carmona. José González Monteagudo. PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 01/01/2014 AL 31/12/2016 (3 años). PRESUPUESTO FINANCIABLE: 43.560,00 € - TOTAL CONCEDIDO: 43.560,00 € INVESTIGADOR EN EL PROYECTO.</p>						
<p>Porlán Ariza, Rafael</p>	<p>Título: "La progresión del conocimiento didáctico de los futuros maestros en un curso basado en la investigación y en la interacción con una enseñanza innovadora de las ciencias" Ref: EDU2011-2355 Duración: 01/01/2012 a 31/12/2014. Financiado por: Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación</p>								
<p>Rivero García, Ana</p>	<p>Título: "La progresión del conocimiento didáctico de los futuros maestros en un curso basado en la investigación y en la interacción con una enseñanza innovadora de las ciencias". Ref: EDU2011-2355. Duración: 01/01/2012 a 31/12/2014. Financiado por: Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación</p>								

<p>Sánchez Moreno, Marita</p>	<p>Leadership in Entrepreneurial Universities: Cross-national investigations of engagement and diversity, Jill Blackmore (Dir.), (2011-2013), Australian Research Council, Project ID: DP110103700. Entidades participantes: Deakin University (Australia), Aarhus University (Dinamarca), University of Maryland (USA) National Taiwan Normal University (Taiwan) Augsburg University (Alemania), Seville University (España)</p>	<p>Formación de gestores y construcción de una red de buenas prácticas para el gobierno y la gestión de la universidad, Sánchez Moreno, M. (Dir) (2011/2014), Ministerio de ciencia e innovación. Dirección General de Investigación. Convocatoria de proyectos de I+D+i. Código: EDU2011-26437 Cuantía de la subvención: 35.200 €.</p>	<p>Professional learning through feedback and reflection, Gunter, S.G. (Dir.) (2012-2014) Entidades participantes: Schulen St. Michael, Universidad de Zug, Suiza; Masaryk University, Brno, Czech Republic; Centre for Educational Research and Evaluation (CERE), Cyprus; The Danish School of Education, University of Aarhus, Denmark; The School of Education, University of Manchester, United Kingdom; The Department of Teacher Education and School Development (ILS), University of Oslo, Sweden; Faculty of Education, University of Seville, Spain. Convocatoria 2012. European Commission; Educational, Audiovisual and Culture Executive Agency; Lifelong Learning Programme, Comenius Multilateral Project. Co-responsible de la coordinación del equipo español. Referencia: 528356-LLP-1-2012-1-CH-COMENIUS-CMP. Cuantía de la subvención: 316.156 €.</p>	<p>Formación de directores de instituciones de de formación primaria, secundaria y superior basada en el análisis de la práctica y el coaching. Sánchez-Moreno, M. y López-Yáñez, J. (Co-Dir.) (2015-2017) Ministerio de Economía y Competitividad. Secretaría de Estado de Investigación. Convocatoria de proyectos de I+D+i. Referencia: EDU2014-53175-P. Cuantía de la subvención: 51.000,00 €.</p>	<p>Red de investigación sobre liderazgo y mejora educativa. Murillo Torrecilla. F.J. (Dir) (2015-2017) Ministerio de Economía y Competitividad. Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. Acciones de Dinamización de "Redes de Excelencia". Programa Estatal de Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2017. EDU-2015-70036-REDT. Cuantía de la subvención: 50.000,00 €.</p>
<p>Suárez Ortega, Magdalena</p>	<p>Investigadora principal: Magdalena Suárez Ortega. Título del Proyecto I+D: Diseño de la carrera y gestión del talento emprendedor (Financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad en la convocatoria de 2013 Plan Estatal 2013-2016 Excelencia, con Referencia: EDU2013-45704-P).</p>				
<p>Torres Gordillo Juan Jesús</p>	<p>Proyecto I+D: "Mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria" (Ref. EDU2013-44176-P), acrónimo CÓMPLICE, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad en la convocatoria 2013 del Programa Estatal de Investigación Científica y Técnica de Excelencia, modalidad Proyectos de I+D. Su ejecución es de 1-1-14 al 31/12/17, 4 años.</p>				

9.- Movilidad de estudiantes

nombre	apellidos	MOVILIDAD
ALBA	VICO BOSCH	Estancia de 3 meses (15 de junio a 15 de septiembre de 2015) en Porto (Portugal). Realizada en el Centro de Estudos das Tecnologias e Ciências da Comunicação, Universidade Porto
ALEJANDRO	SORIA VILCHEZ	Participación en el proyecto HEIM (Higher Education Internationalisation and Mobility: Inclusion, Equalities and Innovations PAÍS DE DESTINO: HUNGRÍA AÑO: 2015 DURACIÓN: 1 MES
ANA MARIA	MIRMAN FLORES	EERA/NTNU Summer School on Educational methodology (Escuela de Verano sobre Metodología Educativa) en Trondheim, Noruega (Junio de 2014) * EERA Summer School on Educational Methodology (Escuela de Verano sobre Metodología Educativa) en Sheffield, Reino Unido (Junio de 2015) Estancia en la National and Kapodistrian University of Athens (Atenas, Grecia). Fecha: 09/11/2015-actualidad. Tutora: Dr. Evdokia Karavas
ISABEL	ESCRIVA COLOMAR	School of Education Universidad de Leeds Leeds (Reino Unido) Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) Barcelona (España)
MERCEDES	LLORENTE VAQUERO	Macerata (Italia), en la Universidad de Macerata, desde enero a abril de 2016, tres meses.
ROCIO	TOSCANO BARRAGAN	School of Education, University of North Carolina (Chapel Hill), USA, 16/9/2013 – 15/12/2013 (3 meses). Department of Mathematics, University of Arizona (Tucson), USA, 19/8/2014 – 19/10/2014 (2 meses).
RUTH	MARTINEZ LOPEZ	RUSIA, Samara, Samara State Aerospace University (SSAU), 2015-en curso

SERGIO	BERNAL CASTAÑEDA	Escola Superior de Educaçao de Lisboa durante un periodo de tres meses (05/01/2016-05/04/2016)
SORAYA	HAMED AL- LAL	Realización de una estancia breve de 92 días (desde 27 de mayo al 28 de agosto) al Mathematics and Science Education Department (MSED), en el Illinois Institute of Technology (IIT), en Chicago, bajo la supervisión del Dr. Norman G. Lederman.

10.- Profesores extranjeros participantes

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

**RELACIÓN DE PROFESORES EXTRANJEROS QUE HAN IMPARTIDO SEMINARIOS Y
CONFERENCIAS:**

- Barbara Merrill. Reader in Lifelong Learning/ Associate Professor and Director of Research in the Centre for Lifelong Learning at the University of Warwick, UK. Título: Using biographical research in education and the social sciences?
- Christopher Day. Catedrático de la Universidad de Nottingham y editor de la revista Teaching and Teachers. Título: Research on Successful School Leadership
- Inmaculada Arnedillo. Trinity College. Irlanda. Título: Nuevas Tendencias en Investigación sobre tecnologías educativas.
- Juan Manuel Moreno. Lead Education Specialist, World Bank. Título: Acceleration of History or Historical Hitstop: Education Policy Challenges in the 21st Century
- Kiki Messiou. Southampton Education School, University of Southampton. TÍTULO: Doing research to explore marginalization and inclusion in school
- Lily Orland Barak. Facultad Educación. Universidad Haifa, Israel. Título: The Study of Mentoring: Perspectives and Challenges
- Marit Aas. Department of Teacher Education and School Research. University of Oslo. Título: Formando Nuevos Líderes Educativos
- Paula Kyrö. Aalto University, Helsinki. Título: Research process as a path of critical choice.

11.- Profesores extranjeros invitados

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

**RELACIÓN DE PROFESORES EXTRANJEROS QUE HAN IMPARTIDO SEMINARIOS Y
CONFERENCIAS:**

- Barbara Merrill. Reader in Lifelong Learning/ Associate Professor and Director of Research in the Centre for Lifelong Learning at the University of Warwick, UK. Título: Using biographical research in education and the social sciences?
- Christopher Day. Catedrático de la Universidad de Nottingham y editor de la revista Teaching and Teachers. Título: Research on Successful School Leadership
- Inmaculada Arnedillo. Trinity College. Irlanda. Título: Nuevas Tendencias en Investigación sobre tecnologías educativas.
- Juan Manuel Moreno. Lead Education Specialist, World Bank. Título: Acceleration of History or Historical Hitstop: Education Policy Challenges in the 21st Century
- Kiki Messiou. Southampton Education School, University of Southampton. TÍTULO: Doing research to explore marginalization and inclusion in school
- Lily Orland Barak. Facultad Educación. Universidad Haifa, Israel. Título: The Study of Mentoring: Perspectives and Challenges
- Marit Aas. Department of Teacher Education and School Research. University of Oslo. Título: Formando Nuevos Líderes Educativos
- Paula Kyrö. Aalto University, Helsinki. Título: Research process as a path of critical choice.